



VOTORANTIM ANDINA S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Contenido

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera consolidado clasificado
Estado consolidado de resultados por función
Estado consolidado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado consolidado de flujos de efectivo método indirecto
Notas a los estados financieros consolidados

MUS\$ - Miles de dólares americanos
MS\$ - Miles de nuevos soles peruanos





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2015

Señores Accionistas y Directores
Votorantim Andina S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Votorantim Andina S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Santiago, 31 de marzo de 2015
Votorantim Andina S.A.
2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Votorantim Andina S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Según se explica en la Nota 5, en junio de 2014 la Sociedad enajenó su participación en la filial Votorantim Metais Cajamarquilla S.A. a la sociedad relacionada VM Holding S.A. y no mantiene otras operaciones productivas. A la fecha, los accionistas no han definido cuales podrían ser las actividades futuras. Dadas las características de los activos y pasivos remanentes, se estima que el valor de los mismos, presentados en los estados financieros adjuntos, no se vería afectado significativamente en la eventualidad que se decida proceder a la liquidación de Votorantim Andina S.A.



Eduardo Vergara D.
RUT:6.180.153-0

The PricewaterhouseCoopers logo is written in a stylized, cursive blue font. The word 'PricewaterhouseCoopers' is written in a single line, with a horizontal line underneath the word 'Coopers'.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes	
Estado de situación financiera consolidado clasificado	2
Estado consolidado de resultados por función	4
Estado consolidado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio neto	5
Estado consolidado de flujos de efectivo método indirecto	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares americanos.

MS\$: Cifras expresadas en miles de nuevos soles peruanos.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado – Activos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
		MUS\$	MUS\$
Activos			
Activos corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.054	388.694
Otros activos financieros, corriente		-	3.897
Otros activos no financieros, corriente	8	-	4.620
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	-	100.758
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	1.481.701	83.260
Inventarios	11	-	157.455
Activos por impuestos corrientes		-	92.575
Activos corrientes, totales		1.482.755	831.259
		=====	=====
Activos, no corrientes			
Otros activos no financieros, no corriente	-	-	11.943
Activos intangibles distintos de plusvalía	13	-	1.562.034
Plusvalía	14	-	670.774
Propiedades, planta y equipo	12	-	1.233.174
Activos por impuestos diferidos	17	-	58.532
Activos no corrientes, totales		-	3.536.457
Total de activos		1.482.755	4.367.716
		=====	=====

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado - Pasivos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
		MUS\$	MUS\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corriente	15	-	22.254
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	-	336.958
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10	25	25
Otras provisiones a corto plazo	18	4	26.571
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	8.471
Otros pasivos no financieros, corriente	-	-	479
Pasivos corrientes, totales		29	394.758
		=====	=====
Pasivos, no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corriente	15	-	363.255
Pasivos por impuestos diferidos	17	-	444.175
Otras provisiones largo plazo	18	-	117.361
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	1.467	1.467
Pasivos no corrientes, totales		1.467	926.258
		=====	=====
Total de pasivos			1.321.016
			=====
Patrimonio			
Capital emitido	19	1.343.615	1.343.615
Ganancias acumuladas		138.741	640.729
Otras reservas		(1.097)	(22.093)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.481.259	1.962.251
Participaciones no controladoras		-	1.084.449
Patrimonio total		1.481.259	3.046.700
Total de patrimonio y pasivos		1.482.755	4.367.716
		=====	=====

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado Consolidado de Resultados por Función

	Nota	Acumulado 01-01-2014 31-12-2014 MUS\$	Acumulado 01-01-2013 31-12-2013 MUS\$
Estado de Resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	20	569.042	1.333.030
Costo de ventas	21	<u>(467.338)</u>	<u>(1.152.122)</u>
Ganancia bruta		101.704	180.908
Costos de distribución	22	(25.181)	(62.486)
Gasto de administración	23	(21.167)	(57.841)
Otros gastos, por función	25	(29.760)	(273.001)
Otros ganancias (pérdidas)	25	(496.155)	31.656
Ingresos financieros	25	1.000	14.828
Costos financieros	25	(12.793)	(21.057)
Participación en ganancia de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación	-	-	5.154
Diferencias de cambio	-	<u>(807)</u>	<u>(6.584)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		(483.160)	(188.423)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	17	<u>(12.473)</u>	<u>(17.478)</u>
Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones continuadas		(495.633)	(205.901)
		=====	=====
Ganancia (pérdida)		(495.633)	(205.901)
		=====	=====
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		(495.633)	(111.905)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>(93.996)</u>
Ganancia (pérdida)		(495.633)	(205.901)
		=====	=====
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas US\$/acción		<u>0,0003</u>	<u>(0,1280)</u>
Ganancias por acción diluida			
Ganancia (pérdida) por acción diluida en operaciones continuadas US\$/acción		<u>0,0003</u>	<u>(0,1280)</u>
		=====	=====
Estado consolidado de resultados integrales			
Ganancia (pérdida)		(495.633)	(205.901)
Otros Ingresos y gastos con efecto en patrimonio neto			
Ajustes por conversión		-	-
Cobertura de flujos de efectivo		-	1.445
Otros componentes de otro resultado integral			-
Resultado integral, total		<u>(495.633)</u>	<u>(204.456)</u>
		=====	=====
Resultado integral atribuibles a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(495.633)	(110.807)
Resultado de Ingresos y gastos atribuibles a la participación minoritaria		<u>-</u>	<u>(93.649)</u>
Resultado integral, total		<u>(495.633)</u>	<u>(204.456)</u>
		=====	=====

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

<u>Por el ejercicio terminado al 31.12.2014</u>	<u>Capital emitido</u>	<u>Otras reservas varias</u>	<u>Reservas de cobertura</u>	<u>Reservas por diferencias de cambio por conversión</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Ganancias (pérdidas) acumuladas</u>	<u>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</u>	<u>Participaciones no controladoras</u>	<u>Patrimonio total</u>
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial período anterior 01.01.2014	1.343.615	(23.189)	1.096	-	(22.093)	640.729	1.962.251	1.084.449	3.046.700
Cambios en patrimonio									
Disminución de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	(945)	-	(945)	-	(945)	-	(945)
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	(495.633)	(495.633)	-	(495.633)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de filiales que no impliquen pérdida de control	-	22.092	-	-	22.092	-	22.092	-	22.092
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(151)	-	(151)	(6.355)	(6.506)	(1.084.449)	(1.090.955)
Total de cambios en patrimonio	-	22.092	(1.096)	-	20.996	(501.988)	(480.992)	(1.084.449)	(1.565.441)
Saldo final período anterior 31.12.2014	1.343.615	(1.097)	-	-	(1.097)	138.741	1.481.259	-	1.481.259
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Por el ejercicio terminado al 31.12.2013</u>	<u>Capital emitido</u>	<u>Otras reservas varias</u>	<u>Reservas de cobertura</u>	<u>Reservas por diferencias de cambio por conversión</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Ganancias (pérdidas) acumuladas</u>	<u>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</u>	<u>Participaciones no controladoras</u>	<u>Patrimonio total</u>
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial período anterior 01.01.2013	1.541.838	(23.189)	(2)	(8.513)	(31.704)	752.634	2.262.768	1.178.098	3.440.866
Cambios en patrimonio									
Disminución de Capital	(198.223)	-	-	-	-	-	(198.223)	-	(198.223)
Venta de asociadas	-	-	-	8.513	8.513	-	8.513	-	8.513
Resultado Integral	-	-	-	-	-	(111.905)	(111.905)	(93.996)	(205.901)
Ganancia (pérdida)	-	-	1.098	-	1.098	-	1.098	347	1.445
Otro resultado integral	-	-	1.098	-	1.098	(111.905)	(110.807)	(93.649)	(204.456)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de filiales que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(198.223)	-	1.098	8.513	9.611	(111.905)	(300.517)	(93.649)	(394.166)
Saldo final período anterior 31.12.2013	1.343.615	(23.189)	1.096	-	(22.093)	640.729	1.962.251	1.084.449	3.046.700
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las Notas adjuntas N°1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Método Directo

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Por los ejercicios terminados al	
	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividad de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	606.940	1.386.070
Clases de Pagos		
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(459.154)	(1.069.013)
Otros pagos por actividad de operación	-	(72.161)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	147.786	244.896
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	24.365	(18.233)
Otras entradas (salidas de efectivo)	(110.336)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	61.815	226.663
Flujos de efectivos procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipo	-	12.405
Compra de propiedades, planta y equipo	(18.893)	(100.814)
Gasto pagado a cuenta de EERR	-	(333)
Compra de activos intangibles	-	(19.920)
Importes entregados en venta de filiales	(412.998)	-
Dividendos recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(431.891)	(108.662)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	350.000
Compra de acciones de propia emisión	-	-
Pago de préstamos	(10.350)	(216.866)
Dividendos pagados	-	-
Intereses pagados	(7.388)	(11.601)
Aporte de Capital	-	-
Disminución de capital	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	174	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(17.564)	121.533
Incrementos (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de cambio en tasa de cambio	(387.640)	239.534
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO		
SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO		
SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	(12)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(387.640)	239.522
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	388.694	149.172
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1.054	388.694
	=====	=====

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de US\$)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

1.1 Información Corporativa

Votorantim Andina S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2006, ante el Notario José Musalem Saffie, con un capital de MUS\$ 122.656 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 122.656.000 acciones ordinarias nominativas de una sola serie.

Del capital antes indicado Votorantim Invetimentos Latino Americanos S.A., suscribió y pagó la cantidad de 122.655.000 acciones por un valor de MUS\$ 122.655 dólares que representan el 99,9992% de las acciones en que se divide el capital que paga, mediante el aporte en dominio de 158.352.792 acciones íntegramente suscritas y pagadas, emitidas por la sociedad Votorantim Metais Cajamarquilla S.A., constituida y vigente de acuerdo con las leyes de la República del Perú, que se valorizan de común acuerdo por los accionistas y se aportan en la suma total de MUS\$ 208.477 dólares.

Votorantim Invetimentos Industrais S.A. suscribe la cantidad de 1.000 acciones por un valor total de MUS\$ 1 dólares las cuales se pagarán a más tardar dentro del plazo de dos años a contar de la fecha de constitución de la Sociedad.

Votorantim Andina S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, inscrita con fecha 26 de junio de 2007 en el Registro de Valores bajo el número 982, que se rige por las disposiciones de la Ley 18.046 y su reglamento y por el Artículo 41 D del Decreto Ley 824 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Con la entrada en vigencia de la Ley No. 20.382, a partir del 1 de enero de 2010 se canceló el registro anterior y la Sociedad pasó a formar parte del Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 172.

La Sociedad tiene su domicilio en Calle La Concepción 141 Of. 407, Comuna de Providencia, Santiago de Chile.

El Directorio de Votorantim Andina S.A. está integrado por siete miembros titulares que son elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias mensuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades sociales así lo exigen.

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión extraordinaria el 31 de marzo de 2014.

1.2 Gestión de Capital

La gestión de capital se refiere a la administración de su patrimonio y así cumplir con su principal objetivo social que es desarrollar en el extranjero toda clase de inversiones.

Con fecha 18 de junio de 2014 la sociedad vendió el 99,9125% de su participación en Votorantim Metais Cajamarquilla S.A. a la sociedad relacionada VM holding S.A. en la suma de MUS\$1.480.627, reconociendo una pérdida ascendente a M\$498.525.

El valor de la operación generó una cuenta por cobrar con empresas relacionadas pagadera a los 12 meses siguientes de la operación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Votorantim Andina S.A. y filiales (en adelante el Grupo) incluyen las cuentas de la Compañía y las de sus siguientes filiales:

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Porcentaje de participación</u>		<u>Actividad principal</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
	%	%	
Votorantim Metais Cajamarquilla S.A.	-	99,9125	Refinación de concentrado de Zinc
Compañía Minera Milpo	-	49,8763	Exploración y explotación de concentrados de zinc, plomo, cobre y cátodos de cobre
Minera Pampa de Cobre	-	49,8763	Explotación de óxidos y sulfuros de cobre.
Minera El Muki	-	49,8763	Actividades de inversión
Minera Rayrock Antofagasta	-	49,8763	Propietaria a través de Rayrock Atacama Ltda. de 100% de Minera Rayrock, empresa chilena dedicada a la explotación y tratamiento de óxidos y sulfuros de cobre.
Milpo Andina Perú	-	49,8763	Tenedora de 68.68% de acciones clase A de Compañía Minera Atacocha (38,16% del capital total)
Compañía Minera Atacocha y filiales	-	56,6604	Exploración y explotación de concentrados de zinc y plomo

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 la sociedad consolidó los resultados y flujos de las operaciones de Votorantim Metais Cajamarquilla S.A. al 31 de mayo de 2014, fecha que se hizo efectivo el traspaso de las operaciones (Ver Nota5).

1.3 Actividad Económica

Las principales filiales al 31 de diciembre de 2013 tienen las actividades que se señalan:

1.3.1 Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

La actividad principal de la Compañía es la refinación de concentrado de zinc, que adquiere de diversas empresas mineras locales, y la posterior comercialización del zinc refinado en el mercado local y en el exterior. Como resultado del proceso de refinación se derivan otros productos, tales como el ácido sulfúrico, cemento de cobre y concentrado de plata, que son también comercializados en el mercado local y en el exterior. Para el desarrollo de sus actividades la Compañía opera una planta de refinación que a partir de junio de 2010 alcanzó una capacidad de producción de 320,000 toneladas métricas de zinc refinado por año (TM/año).

1.3.2 Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

Milpo y sus filiales se dedican principalmente a la exploración, explotación, producción y comercialización de concentrados de plomo, zinc y cobre que extraen de denuncios mineros en los que son concesionarios. Sus unidades mineras se ubican en las regiones de Pasco e Ica, Perú y en Antofagasta, Chile.

En la sesión de directorio del 28 de noviembre de 2013, se acordó la suspensión temporal a partir de 2014 de las operaciones de extracción y tratamiento de óxidos en la unidad minera Chapi, unidad operativa de la subsidiaria indirecta Compañía Minera Pampa de Cobre S.A., para pasar a dar prioridad a su proyecto de sulfuros, intensificando las actividades de exploración. La Gerencia considera que este hecho no impactará la recuperabilidad de los activos de Milpo.

1.3.3 Proyectos mineros del Grupo

La Compañía y ciertas filiales cuentan con una cartera de proyectos mineros, entre los que destacan los siguientes:

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

- Proyecto Bongará - Depósito de zinc ubicado en Amazonas.
- Proyecto Shalipayco - Depósito polimetálico (plomo y plata) ubicado en Junín.

Compañía Minera Milpo S.A.A. y Filiales

- Proyecto Pukaqaqa – Proyecto cobre ubicado en el departamento de Huancavelica.
- Proyecto Hilarión - Proyecto polimetálico ubicado en el departamento de Ancash.
- Proyecto Magistral - Proyecto polimetálico ubicado en el Distrito Conchucos, Región Ancash.
- Proyecto Mulpuros de cobre en la unidad minera Chapi, ubicado en el distrito de La Capilla, provincia General Sánchez Cerro en el Departamento de Arequipa.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes, las que fueron aplicadas de manera uniforme durante los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

2.1 Periodo Contable

Los estados financieros consolidados (en adelante “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.2 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros de Empresa de Votorantim Andina S.A. y Filiales corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales, excepto por lo dispuesto por su Oficio Circular N° 856, según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias. En relación con dicha Ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, en el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) se realizarán contra patrimonio y no como indica la

NIC 12. En Notas 3 i) y 10 se detallan los criterios empleados e impactos relacionados con el registro de los efectos derivados de la Reforma y la aplicación del Oficio Circular citado.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

El criterio general usado por la Sociedad para la valorización contable de sus activos y pasivos es el costo, excepto los instrumentos financieros de cobertura y ciertos activos y pasivos financieros que se registran a valor razonable.

2.3 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se habían publicado las interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir de las fechas que se indican:

Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Normas e interpretaciones

CINIIF 21 “Gravámenes”- Publicada en mayo 2013. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación será el establecido en la correspondiente legislación y puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Enmiendas

Enmienda a *NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”*, sobre compensación de activos y pasivos financieros - Publicada en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 27 “Estados Financieros Separados”*, *NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”* y *NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”*, para entidades de inversión - Publicada en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

Enmienda a *NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”* - Publicada en mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”*, sobre novación de derivados y contabilidad de cobertura – Publicada en junio de 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. Su adopción anticipada está permitida.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
<i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016
<i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2017
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a <i>NIC 19 “Beneficios a los empleados”</i>, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.	01/07/2014
Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.	01/01/2016

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 16 “ <i>Propiedad, planta y equipo</i> ” y NIC 38 “ <i>Activos intangibles</i> ”, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	01/01/2016
Enmienda a NIC 16 “ <i>Propiedad, planta y equipo</i> ” y NIC 41 “ <i>Agricultura</i> ”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIC 27 “ <i>Estados financieros separados</i> ”, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIIF 10 “ <i>Estados Financieros Consolidados</i> ” y NIC 28 “ <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i> ”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	01/01/2016
Enmienda a NIIF 10 “ <i>Estados Financieros Consolidados</i> ” y NIC 28 “ <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i> ”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.

01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)
Emitidas en septiembre de 2014.

01/01/2016

NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta “a” mantenidos para su distribución”, o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como “mantenidos para la venta” o “mantenidos para distribuir”, simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como “mantenido para la venta”

NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”. Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2)

La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4 Bases de Consolidación

2.4.1 Filiales

Las subsidiarias son todas las entidades (incluyendo a las entidades de propósito especial) respecto de las que el Grupo posee control. El Grupo controla a una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a los rendimientos variables de su involucramiento con la entidad y tiene las facultades para afectar esos rendimientos a través del poder que posee sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo y se dejan de consolidar desde la fecha en la que el control cesa.

El Grupo aplica el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. El costo de adquisición de una subsidiaria se determina en función del valor razonable de los activos transferidos, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo, así como el valor razonable de cualquier pago contingente. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no controlante en la adquirida ya sea a valor razonable o al interés proporcional del no controlante sobre los activos netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto a medida en que se incurren.

Si la combinación de negocios se efectúa por etapas, el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación previamente adquirida por el comprador en la entidad adquirida (haya sido ésta reconocida como inversión en asociada, negocio conjunto o como activo financiero) se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición y el impacto de esta remediación se reconoce en resultados.

La plusvalía se mide inicialmente como el exceso del costo de adquisición (que incluye el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida) más el valor atribuido a la participación no controlante, sobre el valor de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en los resultados.

Los saldos, ingresos y gastos por transacciones entre empresas del Grupo son eliminados. Las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre empresas del Grupo que son reconocidas en alguna partida del activo también se eliminan. Las políticas contables de las filiales se modifican para asegurar su consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

En caso de ser necesario, las políticas contables de las filiales son modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía.

Al 31 diciembre de 2013 los estados financieros consolidados del Grupo incorporan los activos, pasivos y los resultados de operaciones de la Compañía y de las filiales, directas e indirectas, que se detallan a continuación:

<u>Nombre de la Sociedad</u>	Porcentaje de Participación			
	31/12/2014		31/12/2013	
	<u>Directo</u>	<u>Indirecto</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	%	%	%	%
Votorantim Metais Cajamarquilla	-	-	-	99,9125
Compañía Minera Milpo	-	-	-	49,8736
Minera Pampa De Cobre	-	-	-	49,8736
Minera El Muki	-	-	-	49,8736
Minera Rayrock Ltda.	-	-	-	49,8736
Milpo Andina Perú	-	-	-	49,8736
Cía. Minera Atacocha y Filiales	-	-	-	56,6604

La sociedad incorpora los resultados y flujos de las operaciones de Votorantim Metais Cajamarquilla y filiales hasta el 31 de mayo de 2014, fecha que se estableció como traspaso de la sociedad a su nuevo controlador VM Holding (ver Nota 5)

Compañía Minera Milpo S.A.A. (en adelante Milpo) es una sociedad anónima abierta peruana que desde el 2 de agosto de 2010 es una subsidiaria de la Compañía al obtener desde dicha fecha el control de sus políticas financieras y operativas. Milpo cotiza sus acciones comunes y de inversión en la Bolsa de Valores de Lima. Asimismo, Milpo es la controladora de Compañía Minera Atacocha S.A.A. con un 56,70% de participación.

2.4.2 Transacciones y participaciones minoritarias

Las transacciones con accionistas que poseen una participación no controlante que no resultan en pérdida de control son contabilizadas como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los accionistas ejerciendo dicha condición. La diferencia entre el valor razonable de cualquier importe pagado y la correspondiente participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas que resultan de la venta de participación a los accionistas que poseen una participación no controlante, que no implican cambios en el control de la subsidiaria, son también registradas en el patrimonio.

2.4.3 Asociadas o coligadas

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que Votorantim Andina S.A. ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de otros resultados integrales).

Cuando la participación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior al valor contable de su inversión en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad, no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Matriz y las sociedades del Grupo se eliminan en función del porcentaje de participación en dichas sociedades. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

La inversión del Grupo en asociadas incluye la plusvalía identificada en su adquisición, si fuera el caso que la asociada haya sido adquirida y no constituida con aportes de capital.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

2.5.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan las entidades (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de las principales entidades del grupo.

2.5.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

2.5.3 Tipos de cambio

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados en los ejercicios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	Moneda	31.12.2014 Cierre	31.12.2013 Cierre
Dólar	USD	606,75	524,61
Euro	EUR	738,05	724,30
Peso Argentino	ARS	71,32	80,49
Peso Uruguayo	UYU	25,31	24,41
Nuevo Sol	PEN	203,14	187,49

2.5.4 Conversión de estados financieros

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales posee moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se traducen a esta moneda como sigue:

- i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se traducen al tipo de cambio de la fecha de cierre de cada estado de situación financiera;
- ii) Los ingresos y gastos se traducen al tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se traducen a los tipos de cambio de las fechas de las transacciones); y
- iii) Las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado en otros resultados integrales.

La plusvalía y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de una inversión en el exterior se reconocen como activos y pasivos de la entidad en el exterior y se traducen al tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio se reconocen en Resultados integrales en Reservas del patrimonio.

2.6 Propiedades, Planta y Equipos

La cuenta Propiedades, planta y equipos se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Grupo y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente; caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de Propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su término, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de Propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales. Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estas estimaciones se ajusta prospectivamente.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método lineal para asignar a resultados su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. En el caso de los activos asignados al proceso productivo de Milpo, se calcula por el método de unidades producidas o el de la vida útil de la mina, el menor.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios	Entre 5 y 25 años
Instalaciones	Entre 5 y 25 años
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 25 años
Vehículos	Entre 3 y 5 años
Muebles y enseres	Entre 3 y 10 años
Equipos diversos	Entre 3 y 8 años
Equipamiento de tecnologías de la información	Entre 3 y 6 años
Activos por remediación	Vida útil de la mina y/o planta de refinación

2.7 Activos Intangibles

a) Plusvalía

La plusvalía mercantil representa el exceso del costo de adquisición respecto de la participación sobre el valor razonable de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de una empresa adquirida en una combinación de negocios medida a la fecha de adquisición y el valor razonable de la participación no controlante en la empresa adquirida. La plusvalía mercantil no se deprecia y se registra al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro

b) Concesiones mineras

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del período en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se han descubierto cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción en base al método de línea recta. En caso que el Grupo abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados integrales.

c) Costos de exploración

El Grupo capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables; estos costos se amortizan de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad minera a partir del momento en el cual se inicia la explotación comercial de las reservas. Cuando la Gerencia determina que no espera ningún valor futuro de la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se cargan a los resultados del ejercicio.

d) Costos de desarrollo y preparación de mina

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, se capitalizan. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de unidades sobre la base de las reservas probadas y probables.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción se cargan a los costos de producción del año según se incurran.

2.8 Activos y pasivos financieros

2.8.1 Activos financieros

Clasificación y medición

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, Préstamos y cuentas por cobrar, Activos financieros disponibles para la venta y Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió o generó. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía sólo mantiene activos financieros en las categorías de Préstamos y cuentas por cobrar que se describen a continuación y de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (por eventuales posiciones activas de sus instrumentos financieros derivados) que se describen en la Nota 2.9.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden a las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo que se presentan en el estado de situación.

Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro menor a 30 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de bienes y servicios.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente, cuando el efecto del costo del dinero en el tiempo es importante, se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

b) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

c) Deterioro de activos financieros reconocidos al costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (“evento que origina la pérdida”) y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado) que se pueda estimar de manera fiable.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tiene incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, existe posibilidad de caer en insolvencia o enfrentar algún tipo de reorganización financiera y cuando existe información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

El monto de la pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias en las que no se ha incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del año.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo una mejora en el rating crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en el estado de resultados del año.

2.8.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

2.9 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de suscripción del contrato y son subsecuentemente reconocidos a su valor razonable. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de que si se aplica la política de ‘contabilidad de coberturas’. El Grupo aplica el tratamiento de contabilidad de coberturas para instrumentos financieros derivados, para cubrir un riesgo de precio de metales.

Contabilidad de cobertura (de flujos de efectivo)

Para la aplicación de la contabilidad de cobertura, el Grupo documenta, al inicio de la transacción, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan las transacciones de cobertura. El Grupo además documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como a la fecha de cada estado de situación financiera posterior, sobre si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados para fines de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando este vencimiento es menor a 12 meses. Los derivados mantenidos para negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

La porción efectiva de cambios en el valor razonable de derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen como otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican a resultados en los períodos en los que las partidas cubiertas afectan resultados. Cuando un instrumento de cobertura expira o es vendido o cuando una cobertura deja de cumplir con criterios para aplicar contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio hasta ese momento permanecerá en el patrimonio y será revertida a resultados cuando la transacción proyectada sea finalmente reconocida en el estado de resultados integrales.

Cuando una transacción proyectada no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que se reportó en el patrimonio es inmediatamente transferida a los resultados.

2.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.11 Deterioro de activos no financieros

El Grupo revisa y evalúa el deterioro de sus activos de extensa vida útil cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de extensa vida útil excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos para el retiro de los activos y el valor en uso. El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta del activo en una transacción entre participantes de mercado. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

Las pruebas de deterioro efectuadas por el Grupo, cuando corresponde, contemplan el valor recuperable a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE), que es el grupo de activos más pequeño capaz de generar flujos de efectivo de forma ampliamente diferente a otros activos.

En caso de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, ésta se somete a pruebas de deterioro de forma anual o de forma más frecuente si fuera necesario. Para efectos de las pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las UGE, o grupos de UGE, que se espera se benefician de las sinergias de la combinación. Cada UGE o grupo de UGE a las que la plusvalía es asignada representa el menor nivel dentro del Grupo en el que la plusvalía es monitoreada para efectos de gestión interna. La plusvalía de Milpo es monitoreada al nivel de entidad, es decir, incluyendo a todas las unidades mineras y proyectos que posee.

En las pruebas de deterioro de activos de extensa vida útil y de la plusvalía, la Compañía usa el valor razonable de los activos, menos los costos para su retiro, como referencia del valor recuperable. En caso no esté disponible el precio de mercado del activo o no haya evidencia de transacciones recientes de mercado del activo, el valor razonable se estima mediante flujos de caja descontados, aplicando una tasa de descuento de mercado después de impuestos con base en la fórmula del costo de capital promedio ponderado (WACC) que aplicaría un partícipe de mercado.

Las pérdidas por deterioro de activos de extensa vida útil vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro de la plusvalía se reconocen en la cuenta “Otros gastos” del estado de resultados integrales.

Para activos de extensa vida útil, el Grupo evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios el Grupo estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable.

El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro de la plusvalía no se revierten posteriormente.

2.12 Inventarios

Los costos relacionados con el proceso productivo se acumulan en productos terminados y en productos en proceso. Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina sobre la base del método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir que se reconocen por el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del producto en el curso normal del negocio sobre la base del precio corriente y de los precios a largo plazo de los metales, menos los costos estimados para completar su producción y los gastos para poner las existencias en condición de venta. Los castigos de las existencias de productos en proceso y productos terminados, resultantes de un deterioro en su valor neto de realización, se registran en la cuenta costo de ventas. Las existencias de productos en proceso que no se espera se procesen dentro de los próximos doce meses se clasifican como de largo plazo.

2.13 Arrendamientos

2.13.1 Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento financiero

El grupo arrienda determinados bienes en que tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Otros pasivos financieros”. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado consolidado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

2.13.2 Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado consolidado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido que se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto en la medida que se relacione con partidas que se reconocen como Otros resultados integrales en cuyo caso se cargan o abonan a Otros resultados integrales.

El impuesto a la renta corriente se calcula y reconoce de conformidad con el régimen tributario que es aplicable a cada empresa del Grupo.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se liquide.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

El impuesto a la renta diferido que surge de las diferencias temporales resultantes de comparar los valores razonables de los activos y pasivos provenientes de la adquisición de Milpo se incluye en la partida plusvalía del estado consolidado de situación financiera.

2.15 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.16 Beneficios a los empleados

a) Participación en las utilidades

Las Filiales radicadas en Perú reconocen un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de cada Compañía del Grupo. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 8% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente en Perú. La participación de los trabajadores corresponde a un gasto operativo y como tal se reconoce como un elemento del costo de producción y como gastos de venta y de administración.

b) Beneficios por término

Los beneficios por término se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

c) Gratificaciones

El Grupo reconoce el gasto por gratificaciones de su personal contratado y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en cada país.

d) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal contratado en Perú corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

e) Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del costo devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

2.17 Provisiones

a) General

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar fiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir de manera fiable. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

b) Provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidades operativas

El Grupo reconoce una provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidades operativas que corresponde a su obligación legal por restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido a su valor razonable descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de Propiedades, planta y equipo. Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada periodo para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, el Grupo reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona. Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en resultados.

Si la revisión de la estimación de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, el Grupo toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y, de ser el caso, procede a realizar pruebas de deterioro (Nota 2.11).

2.18 Créditos tributarios por programas de reinversión

El beneficio tributario por programas de reinversión se reconoce en el ejercicio en el que se ejecutan las inversiones que forman parte de los programas de reinversión. Cualquier diferencia temporal respecto del beneficio tributario aplicado en el año contra el impuesto a la renta a pagar, que se determina en función de las utilidades restringidas, se incluye en la determinación del impuesto a la renta diferido.

2.19 Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

2.20 Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El pago que efectúa la Compañía en la adquisición de sus propias acciones (acciones de tesorería) incluyendo cualquier costo directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos) se deduce del patrimonio atribuible a los propietarios de la Compañía hasta el momento en que las acciones se cancelen, re-coloquen o vendan. Cuando tales acciones de tesorería se recolocan o venden posteriormente, cualquier pago recibido en la recolocación de acciones de tesorería, neto de los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción, neto de impuestos, se afecta al patrimonio atribuible a los propietarios de la Compañía.

2.21 Distribución de dividendos

El destino de las utilidades de Votorantim Andina S.A. es determinado anualmente por la Junta de Accionistas dependiendo de las necesidades y requerimientos que puedan existir. De acuerdo a esto, los dividendos se reconocen en el pasivo en el período en que son aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa montos por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de cada empresa del Grupo. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. El Grupo reconoce sus ingresos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan al Grupo, el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de sus actividades, tal como se describe a continuación:

Venta de concentrados de mineral y de zinc refinado

Las ventas de concentrado de mineral y de zinc refinado se registran cuando se entrega el producto en el lugar acordado con el cliente, éste lo ha aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar asociadas está razonablemente asegurada.

Las ventas de concentrados de mineral se registran inicialmente al valor estimado en las liquidaciones provisionales de venta. Cuando el Grupo puede estimar fiablemente que los precios a los que serán liquidados los concentrados difieren de las liquidaciones provisionales, se reconocen los efectos de estas variaciones en el costo de ventas. Los ajustes de liquidaciones provisionales se registran cuando:

- El precio a futuro para un embarque o entrega, para un período determinado, o al cierre de un período contable, es diferente del precio registrado. Se emite una nota de débito o crédito cuando se ha definido el precio final.
- Las leyes finales han significado un mayor o menor valor respecto al valor de la liquidación provisional. Se emite una nota de débito o crédito con posterioridad.

Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de tasa de interés efectiva.

Dividendos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a su cobro.

2.23 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren (Nota 28).

2.24 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.25 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

2.26 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Corporación son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como “Otros activos no financieros” en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

2.27 Gravamen Especial Minero (GEM), Impuesto Especial a la Minería y Regalía Minera

Mediante Ley No. 29790 de la República de Perú, de fecha 28 de septiembre de 2011, se estableció el pago de una contribución para las empresas dedicadas a la actividad minera, que cuentan con contratos de estabilidad tributaria. El referido Gravamen entró en vigencia en el ejercicio 2013. La mencionada norma legal contempla que la base de referencia para el pago del Gravamen Especial a la Minería es la utilidad operativa trimestral.

Mediante Ley No. 29789 de la República de Perú, de fecha 28 de septiembre de 2011, se estableció el pago del Impuesto Especial Minero a cargo de los sujetos de la actividad minera proveniente de las ventas de recursos minerales metálicos en el estado que se encuentren. La mencionada norma legal contempla que la base de referencia para el pago del Impuesto Especial a la Minería es la utilidad operativa trimestral.

Asimismo, mediante Ley No. 29788 de la República de Perú, de fecha 28 de septiembre de 2011, se modificó la Ley de Regalías Mineras establecida por la Ley N°28258. Esta nueva disposición entra en vigencia en el ejercicio 2013. Esta norma contempla que la base de referencia para el pago de la nueva Regalía es la utilidad operativa trimestral.

2.28 Declaración de cumplimiento con NIIF

La Administración de la Sociedad declara que, en la preparación de estos estados financieros consolidados, ha dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF que le eran aplicables en los períodos comprendidos por los estados financieros indicados.

2.29 Reclasificaciones en el estado de resultados integrales del año 2013 –

La filial en Perú Votorantim Metais – Cajamarquilla S.A. y filiales, con la finalidad de adecuarse a las políticas corporativas de la Matriz y para una mejor exposición en el estado de resultados integrales de los saldos de las cuentas de ingresos por actividades ordinarias (ventas netas), costo de ventas, amortización de intangibles, gastos de ventas, otros ingresos y (gastos) y gastos por impuesto a las ganancias, ha incorporado las siguientes reclasificaciones en el año 2013. Dichas reclasificaciones fueron realizadas también en los estados integrales de resultados de Votorantim Andina S.A. y filiales.

	Saldo Reportado <u>Anteriormente</u>	<u>Reclasificaciones</u>		Saldo <u>reclasificado</u>
	US\$000	US\$000		US\$000
Ingresos por ventas	1,333,242	5,335	(1)	1,338,577
Costo de ventas	(1,219,751)	(6,550)	(2)	(1,226,301)
Gastos de ventas	(60,390)	1,561	(3)	(58,829)
Otras ganancias (pérdidas)	(44,312)	(5,335)		(49,647)
Otros gastos	(51,561)	21,435		(30,126)
Impuesto a la renta	14,447	(16,446)	(4)	(1,999)
		-		
		=====		

- (1) Los resultados generados por las operaciones de cobertura de precios liquidados se presentan como parte de los ingresos por venta, debido a que el propósito de estas operaciones es reducir el impacto de la volatilidad de los precios de los commodities. Anteriormente, se mostraban en la partida de Otros ingresos.
- (2) La provision por valor neto de realización de existencias se reconoce como costo de ventas. Previamente, se incluía en el rubro Otros gastos.
- (3) Las regalías mineras se exponen como Otros gastos. Anteriormente, se consideraban como parte de los gastos de ventas.
- (4) El gravamen especial a la minería y el impuesto especial minero se expone como parte del gasto por impuesto a la renta. Anteriormente, se mostraba en la partida de Otros gastos.

NOTA 3 – ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a ciertos riesgos financieros cuyos efectos son permanentemente evaluados por su matriz, el Grupo Votorantim, y por la Gerencia de la Compañía, a efectos de minimizarlos. Los riesgos financieros son: riesgo de mercado (incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos sobre los resultados financieros de la Compañía.

La Gerencia Financiera local se encarga de la gestión de riesgos sobre la base de las políticas aprobadas por el Grupo Votorantim. La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros basado en los lineamientos del Grupo Votorantim y del Directorio. Asimismo provee directrices para la administración de estos riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

Los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo son:

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense. Esta exposición surge sustancialmente de las transacciones en nuevos soles. A fin de reducir esta exposición el Grupo realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda distinta a su moneda funcional.

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones en nuevos soles, así como la posición neta al riesgo de cambio, se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MS\$	MS\$
Activos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	60,993
Otras cuentas por cobrar	-	<u>269,518</u>
Total activo	-	330,511
	=====	=====
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	-	(63,751)
Otras cuentas por pagar	-	<u>(194,189)</u>
Total pasivo	-	<u>(257,940)</u>
Pasivo, neto	-	72,571
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los tipos de cambio utilizados por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera son los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones y entidad peruana de US\$0.334 y US\$0. 358, respectivamente, por S/.1.

La diferencia de cambio por los años terminados el 31 de diciembre está conformada como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Ganancia por diferencia de cambio	-	17,858
Pérdida por diferencia de cambio	-	<u>(24,431)</u>
Pérdida por diferencia de cambio, neta	-	(6,573)
	=====	=====

ii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo de precios de los commodities (precio del zinc). Para administrar su exposición al riesgo de precios, el Grupo negocia contratos a largo plazo con clientes y proveedores, adquiriendo concentrado del zinc al periodo de cotización de London Metal Exchange (LME) de 1 y 2 meses posteriores a la fecha de recepción del mineral y vendiendo al precio de cotización del LME del mes de despacho. Asimismo, desde 2013 Milpo contrata instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados del Grupo en los años 2014 y 2013 si el precio de los metales (zinc, plomo, cobre) se hubiera incrementado/reducido 5% y las demás variables se hubieran mantenido constantes:

<u>Año</u>	<u>Incremento/reducción en el precio del zinc</u>	<u>Efecto en resultados</u>
	%	MUS\$
2013	+5	17.491
2013	-5	(17.491)

<u>Año</u>	<u>Incremento/reducción en el precio del plomo</u>	<u>Efecto en resultados</u>
	%	MUS\$
2013	+5	6.940
2013	-5	(6.940)

<u>Año</u>	<u>Incremento/reducción en el precio del cobre</u>	<u>Efecto en resultados</u>
	%	MUS\$
2013	+5	13.782
2013	-5	(13.782)

Durante el año 2014 la Sociedad no mantenía stock de estos metales.

iii) Riesgo de tasa de interés sobre valor razonable

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge principalmente de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al respecto, la política del Grupo es mantener su endeudamiento en instrumentos que devengan principalmente tasas de interés fijas.

Sin embargo, para aquellas deudas que sean tomadas en tasa variable se analiza el riesgo a esta tasa de manera dinámica. En el caso de la Compañía, se contrató un swap de tasas de interés para mitigar el riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo de una deuda con tasa variable, sin embargo, ésta fue prepagada. El Grupo no ha contratado instrumento de cobertura de este riesgo adicional para éste, asumiendo el riesgo que no lo considera significativa.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de “BBB – (Baa3)”. Con relación a clientes, la Compañía realiza operaciones comerciales sólo con una cartera de clientes locales e internacionales de reconocido prestigio y con solvencia crediticia. Se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones efectuadas de acuerdo con los límites fijados. Información adicional sobre el riesgo de crédito se muestran en la Nota 7.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

c) Riesgo de liquidez

La Alta Gerencia del Grupo supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento de modo que el Grupo no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda del Grupo, cumplimiento de covenants y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados del Grupo agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Al 31 de diciembre de 2013:

Obligaciones financieras	38.372	23.852	55.749	418.897	536.870
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	346.288				346.288
Instrumentos financieros derivados	<u>1.096</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.096</u>
	385.756	23.852	55.749	418.897	884.254
	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 la sociedad no mantiene movimientos.

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La política del Grupo establece mantener un rango de endeudamiento hasta el importe del Ebitda anual.

3.3 Estimación de valor razonable

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimaciones y supuestos internos del Grupo).

Los únicos instrumentos financieros medidos a valor razonable por el Grupo corresponden a los contratos de permuta de precios. La medición del valor razonable de estos instrumentos financieros corresponde a las características del Nivel 2 y ha sido determinado en función a cálculos de flujos descontados de las proyecciones de precios.

El siguiente cuadro muestra a los activos y pasivos financieros del Grupo medidos a valor razonable:

	2014		2013	
	Valor en <u>libros</u>	Valor <u>razonable</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor <u>razonable</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	1,054	1,054	387,489	387,489
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	-	158,464	158,464
Otras cuentas por cobrar	-	-	25,905	25,905
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	-	-	384,413	362,764
Cuentas por pagar comerciales	-	-	291,971	291,971
Otras cuentas por pagar	-	-	57,146	57,146

a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos de efectivo a través de modelos y de cálculos de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

Los valores razonables de las obligaciones financieras se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de endeudamiento de 4,08% al 31 de diciembre de 2014 (4,73% para 2013).

b) Instrumentos financieros a tasa fija y variable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que devengan tasas fijas y variables a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia del Grupo no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

a) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipos

El Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de los activos fijos. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil estimada del activo o en el caso de los activos operativos la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor.

Estas estimaciones podrían cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La Compañía incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Determinación de las reservas y recursos de mineral

Las reservas representan el estimado de los recursos minerales probados y probables que en condiciones actuales se pueden procesar económicamente.

El proceso de estimación de las reservas de mineral es complejo y requiere evaluar información disponible sobre geología, geofísica, ingeniería y económica que son altamente subjetivas. En consecuencia es posible que se revisen y ajusten las estimaciones de reservas por distintas razones, como son, cambios en los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios estimados, cambios en los costos de producción y en los resultados de las actividades de exploración.

Cambios en el estimado de reservas afecta directa y principalmente el cálculo de la provisión para cierre de mina, y el cálculo de la amortización de los costos de desarrollo.

c) Provisión para remediación y cierre de mina

El Grupo calcula una provisión para el cierre de su planta de refinación y por sus unidades mineras y las revisa a cada cierre. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimaciones y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el monto de esta obligación. Estos factores incluyen las estimaciones del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimaciones y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos reconocidos al momento de calcular la obligación.

d) Revisión de valores en libros y provisión para deterioro

Como se indica en la Nota 2.11, la plusvalía se somete a pruebas de deterioro de forma anual. Las pruebas de deterioro requieren la aplicación de un alto nivel de juicio profesional y uso de estimaciones con implicaciones contables. Para estos fines, la plusvalía es atribuida a las diferentes UGE con las cuales se relaciona. A efectos de realizar la prueba de deterioro, la Compañía atribuye la plusvalía al grupo de UGE que componen su subsidiaria Milpo, debido a que es a ese nivel en el que la plusvalía es monitoreada para fines de gestión interna del Grupo. Las UGE que integran Milpo corresponden a sus unidades mineras en producción y ciertos proyectos mineros que se encuentran en etapa de desarrollo sobre los cuales ya se han definido el nivel de reservas y recursos.

En la determinación del valor recuperable del grupo de UGE con las que la plusvalía se relaciona, la Compañía ha usado el valor razonable de los activos menos los costos para su retiro debido a que considera que éste es superior al valor en uso de los activos al incorporar las potencialidades de expansión y desarrollo futuro. La estimación del valor razonable se ha basado en el método de flujos de caja descontados y las variables incluidas en el modelo asumen los estimados que podrían haber sido determinados por un partícipe común de mercado. Las variables más relevantes incluidas en los flujos de caja descontados son las de los precios futuros del mineral, las inversiones en bienes de capital y en operaciones, los perfiles de producción, las características del mineral extraído y sus niveles de contenido mineral y la tasa de descuento. Con relación a los perfiles de producción, éstos consideran la extracción de las reservas probadas y probables declaradas y los recursos medidos e indicados, y excluyen los recursos inferidos por el nivel de incertidumbre que éstos representan. Asimismo, basados en el mismo factor antes indicado, el valor razonable excluye a los proyectos mineros del tipo greenfield.

La tasa de descuento es una tasa después de impuestos construida en función de comparables de mercado.

e) Provisión para procesos tributarios, administrativos y laborales

Por definición las obligaciones contingentes se confirmarán con la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre los que la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos que se materializarán o no en el futuro.

f) Impuesto a la renta

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se calculan sobre la base de las diferencias temporales entre las bases tributarias de activos y pasivos y los respectivos montos en los estados financieros, usando las tasas tributarias que se aplican para cada año en el que la diferencia temporal se espera revertir. Cualquier cambio en la tasa tributaria afectará el impuesto a la renta diferido activo y pasivo. Este cambio será reconocido en el estado de resultados integrales durante el período en el que el cambio se haga efectivo.

La Gerencia efectúa estimaciones de la provisión para impuesto a la renta diferido activo. Esta provisión puede ser aumentada o disminuida si el Grupo determina que será más probable que nuestra provisión necesite ajustes. Si no es probable que una posición tributaria sea finalmente realizada, no se registrará ningún beneficio tributario.

El Grupo basa sus estimados de esta provisión sobre la base de las evidencias disponibles que incluyen datos históricos, ingresos proyectados, transacciones corrientes y estrategias de planeamiento. El impuesto a la renta diferido activo se sustenta en el supuesto de que el Grupo continuará generando ingresos en el futuro. Si la Gerencia determina que sus ingresos futuros no serán suficientes para cubrir el impuesto a la renta diferido activo, ajustará la valuación contable del impuesto a la renta diferido activo.

g) Moneda funcional

El Grupo ha determinado que su moneda funcional es el dólar estadounidense debido a que la economía estadounidense influye significativamente sus actividades actuales incluyendo sus ingresos, costos, tales como costos de maquinaria y equipo, los servicios de contratistas y los costos de personal. En adición, su endeudamiento y sus excedentes de efectivo se mantienen en dólares estadounidenses.

NOTA 5 – COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Con fecha 18 de junio de 2014 la sociedad vendió el 99,9% de su participación en Votorantim Metais Cajamarquilla S.A. a la sociedad relacionada VM holding S.A. en la suma de MUS\$ 1.480.627, reconociendo una pérdida ascendente a M\$ 498.525.

El valor de la operación generó una cuenta por cobrar con empresas relacionadas pagadera a los 12 meses siguientes de la operación.

Al 31 de mayo de 2014 (fecha que se transpasaron las operacion) el estado de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto de Votorantim Metasis Cajamarquilla y filiales son los siguientes:

Estado Consolidado de Resultados por Función

	Acumulado 01-01-2014 31-05-2014
	MUS\$
Estado de Resultados	
Ingresos de actividades ordinarias	569.042
Costo de ventas	<u>(467.338)</u>
Ganancia bruta	101.704
Costos de distribución	(25.181)
Gasto de administración	(21.018)
Otros gastos, por función	(29.760)
Otros ganancias (pérdidas)	2.370
Ingresos financieros	1.000
Costos financieros	(12.793)
Diferencias de cambio	<u>(807)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(12.600)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	<u>(12.473)</u>
Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones continuadas	(25.073)
	=====
Ganancia (pérdida)	(25.073)
	=====
Ganancia (pérdida), atribuible a	
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(4.564)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	<u>7.605</u>
Ganancia (pérdida)	3.041
	=====

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Método Directo

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Por el ejercicios terminados al <u>31/05/2014</u> MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Clases de cobros por actividad de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	606.940
Clases de Pagos	
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(450.724)
Otros pagos por actividad de operación	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	156.216
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	24.365
Otras entradas (salidas de efectivo)	(110.336)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	70.245
Flujos de efectivos procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión	
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipo	-
Compra de propiedades, planta y equipo	(18.893)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(18.893)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-
Compra de acciones de propia emisión	-
Pago de préstamos	(10.350)
Dividendos pagados	(8.279)
Intereses pagados	(7.388)
Aporte de Capital	-
Disminución de capital	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	174
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(25.843)
Incrementos (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de cambio en tasa de cambio	25.509
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	387.489
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>412.998</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	412.998
	=====

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital M\$	Capital Adicional M\$	Reserva Legal M\$	Otras reservas M\$	Utilidades restringidas M\$	Resultados acumulados M\$	Total M\$	Participación no controlante M\$	Total patrimonio M\$
Saldos al 1 de enero de 2014	1.285.228	13.204	20.633	1.071	316.349	234.274	1.870.759	1.082.812	2.953.572
Utilidad del año						(4.564)	(4.564)	7.605	3.041
- Cobertura de flujo de efectivo				(217)			(217)	(728)	(945)
Resultados integrales del año	-	-	-	(217)	-	(4.564)	(4.781)	6.877	2.096
Transacciones con accionistas:									
Distribución de dividendos								(8.198)	(8.198)
Aporte de capital							-		-
Otras variaciones patrimoniales							-	(634)	(634)
Transferencia a utilidades restringidas							-		-
Total transacciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	(8.832)	(8.832)
Saldo al 31 de Mayo del 2014	1.285.228	13.204	20.633	854	316.349	229.710	1.865.978	1.080.858	2.946.836

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Caja y fondos fijos	-	8.997
Cuentas corrientes (a)	1.054	231.478
Depósitos a plazo (b)	-	<u>148.219</u>
Total	1.054	388.694
	=====	=====

- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo mantiene sus depósitos en cuentas corrientes denominados principalmente en dólares estadounidenses. Estos depósitos están colocados en bancos locales y del exterior que ostentan una evaluación crediticia alta, son de libre disponibilidad generan intereses a tasas de mercado.
- Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y sus términos permiten su renovación automática a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2013, la totalidad de depósitos está denominada en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2013 estos depósitos devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 0.01% y 0.45% en dólares estadounidenses

El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

NOTA 7 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Activos financieros:		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	-	388.694
Cuentas por cobrar comerciales	-	158.465
Otras cuentas por cobrar (excluye activos no financieros)	-	
	<u>-</u>	<u>25.905</u>
	-	573.064
	=====	=====
Instrumentos financieros derivados	-	3.897
	=====	=====
Pasivos financieros:		
Otros pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	-	357.975
Arrendamientos financieros	-	26.438
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (excluye pasivos no financieros)	-	
	<u>-</u>	<u>330.458</u>
	-	714.871
	=====	=====
Instrumentos financieros derivados	-	1.096
	=====	=====

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados se evalúa sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes con calificaciones de riesgo externa		
A++	-	6.383
A+++	-	53.305
B++	-	16.970
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa (1)	-	
	<u>-</u>	<u>81.807</u>
	-	158.465
	=====	=====
Otras cuentas por cobrar		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa (1)	-	
	<u>-</u>	<u>25.905</u>
	-	25.905
	=====	=====
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.054	388.694
	=====	=====

(*) El resto de equivalente de efectivo en el estado de situación financiera corresponde a efectivo en caja.

(1) Partes relacionadas existentes por más de 6 meses que no han presentado incumplimientos de pago.

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre 2014 y 31 de diciembre de 2013 están compuestos de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Gastos anticipados	-	4.620
	=====	=====

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar comerciales

a) La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores por venta	-	77.845
Total	-	77.845
Provisión de cuentas incobrables	-	(1.244)
Total	-	76.601
	=====	=====

Las ventas se realizan a precios normales de mercado y en condiciones comerciales normales.

Las cuentas por cobrar comerciales son efectivamente ajustadas al mercado cada mes. Los ajustes de precios corresponden a la medición de las cuentas por cobrar a su precio a futuro para el período citado en el final del mes en el que se registra la venta.

La totalidad de cuentas por cobrar comerciales no provisionadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 estaban vigentes y no vencidas. Las cuentas por cobrar deterioradas corresponden principalmente a clientes que atraviesan dificultades económicas. La Compañía estima que no recuperará monto alguno de estas cuentas por cobrar deterioradas.

El movimiento de la provisión por cuentas incobrables es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales	1.244	1.236
Adiciones	-	8
Bajas por venta filial	(1.244)	-
Recuperaciones	-	-
Saldos finales	-	1.244
	=====	=====

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Dentro de los plazos de vencimiento	-	76.601
Vencidas más de 360 días	-	1.244
Saldos finales	-	77.845
	=====	=====

Otras cuentas por cobrar

b) La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Préstamos a terceros	-	
Anticipos otorgados a proveedores	-	1.837
Préstamos al personal	-	1.950
Diversas	-	22.118
Otras	<u>-</u>	<u>10.195</u>
	-	36.100
Provisión para deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>
	-	35.650
Porción corriente	<u>-</u>	<u>(24.157)</u>
Porción no corriente	-	11.943
	=====	=====

Los saldos de las otras cuentas por cobrar no están deteriorados. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. Las contrapartes no han ofrecido garantía de pago.

NOTA 10 - TRANSACCIONES Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las principales transacciones con partes relacionadas se mencionan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Venta de filial a empresas relacionadas:		
VM Holding S.A	<u>1.480.627</u>	<u>-</u>
Total	1.480.627	-
Venta de refinado de zinc:		
Votorantim GMBH	-	477.864
Votorantim Metais Zinco S.A.	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	-	477.864
Venta de concentrado de zinc:		
Votorantim GMBH	-	85.687
Venta de otros productos:		
Votorantim GMBH	-	35.659
Votorantim Metais Zinco S.A.	<u>-</u>	<u>419</u>
Total	-	36.078
Compra de insumos para la producción:		
US Zinc Corporation		737
Votorantim GMBH	<u>-</u>	<u>8.146</u>
Total	1.480.627	8.883
	=====	=====

b) Compensación de la gerencia clave (*)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Remuneraciones y otros servicios		
A corto plazo	4.126	13.363
Beneficios por cese	549	1.390
Otros beneficios de largo plazo	<u>546</u>	<u>1.241</u>
Total	<u>5.221</u>	<u>15.994</u>
	=====	=====

(*) La Compañía incluye en este concepto a los miembros del Directorio y de la Gerencia Corporativa y de línea.

El Grupo no tiene vínculos comerciales con empresas o negocios de propiedad de los miembros del Directorio y/o de la Gerencia.

c) Las cuentas por cobrar con sociedades relacionadas corresponden a las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Votorantim GMBH	-	81.807
Votorantim Metais Zinco	-	57
Votorantim Cimentos S.A	750	1.073
VM Holding S.A.	1.480.627	-
Votorantim Europe, S.L.U	<u>324</u>	<u>323</u>
Total	<u>1.481.701</u>	<u>83.260</u>
	=====	=====

d) Las cuentas por pagar con sociedades relacionadas corresponden a las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Votorantim Metais Zinco	-	-
U.S. Zinc Corporation	-	-
Votorantim Investimentos Industriais	<u>25</u>	<u>25</u>
Total	<u>25</u>	<u>25</u>
	=====	=====

NOTA 11 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Mercaderías	-	10.490
Productos terminados	-	11.450
Productos en proceso	-	30.463
Materia prima	-	13.099
Repuestos y suministros	-	107.554
Existencias por recibir	<u>-</u>	<u>2.753</u>
Total	-	175.809
Provisión por valor neto de realización	<u>-</u>	<u>(18.354)</u>
Total	-	157.455
	=====	=====

El movimiento de la provisión por valor neto de realización que corresponde a repuestos y suministros es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
Saldo inicial	18.354)	14.472
Bajas por venta de filial	(18.354)	-
Incremento	-	6.108)
Recupero	<u>-</u>	<u>(2.226)</u>
Saldo final	-	18.354)
	=====	=====

Esta provisión se determina sobre la base de evaluaciones trimestrales hechas por personal técnico calificado de acuerdo a la política de lenta rotación del Grupo.

En 2014, el costo de existencias reconocido en resultados e incluido en costo de ventas asciende a MUS\$149.081 (MUS\$1.130.550 en 2013).

NOTA 12 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de las Propiedades, Planta y Equipos, sus valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 es el siguiente:

a) Movimiento de la cuenta y detalle del saldo

El movimiento de la cuenta inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se describe a continuación:

31/12/2014:

	<u>Saldos Iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y/o reclasificaciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo					
Terrenos	10.225	-	-	(10.225)	-
Edificios e instalaciones	521.404	-	-	(521.404)	-
Maquinaria y equipo	1.046.227	-	-	(1.046.227)	-
Muebles y enseres	2.922	-	-	(2.922)	-
Unidades de transporte	9.095	-	-	(9.095)	-
Equipo diverso	630.552	-	-	(630.552)	-
Activo por remediación	89.888	-	-	(89.888)	-
Trabajos en curso	94.189	-	-	(94.189)	-
Unidades por recibir	<u>14.344</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12.344)</u>	<u>-</u>
Total	<u>2.418.846</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.418.846)</u>	<u>-</u>
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	(227.043)	(15.545)	-	242.588	-
Maquinaria y equipo	(544.132)	(37.255)	-	581.389	-
Muebles y enseres	(1.317)	(90)	-	1.407	-
Unidades de transporte	(7.268)	(498)	-	7.766	-
Equipo diverso	(346.789)	(23.743)	-	370.532	-
Activo por remediación	<u>(59.121)</u>	<u>(4.048)</u>	<u>-</u>	<u>63.169</u>	<u>-</u>
Total	<u>(1.185.672)</u>	<u>(81.178)</u>	<u>-</u>	<u>1.266.850</u>	<u>-</u>
Costo neto	<u>1.233.174</u>	<u>(81.178)</u>	<u>-</u>	<u>(1.151.996)</u>	<u>-</u>
	=====	=====	=====	=====	=====

31/12/2013:

	<u>Saldos Iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y/o reclasificaciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo					
Terrenos	12.971	-	-	(2.746)	10.225
Edificios e instalaciones	514.217	-	7.902	(715)	521.404
Maquinaria y equipo	1.033.908	7.213	12.168	(7.062)	1.046.227
Muebles y enseres	2.965	42	-	(85)	2.922
Unidades de transporte	9.064	74	1.064	(1.107)	9.095
Equipo diverso	512.538	757	137.238	(19.981)	630.552
Activo por remediación	95.824	715	(657)	(5.994)	89.888
Trabajos en curso	147.861	78.813	(129.126)	(3.359)	94.189
Unidades por recibir	<u>35.681</u>	<u>14.895</u>	<u>(31.009)</u>	<u>(5.223)</u>	<u>14.344</u>
Total	<u>2.365.029</u>	<u>102.509</u>	<u>(2.420)</u>	<u>(46.272)</u>	<u>2.418.846</u>
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	(197.034)	(27.248)	(3.478)	717	(227.043)
Maquinaria y equipo	(457.545)	(97.543)	4.850	6.014	(544.134)
Muebles y enseres	(1.298)	(244)	191	34	(1.317)
Unidades de transporte	(7.816)	(420)	76	892	(7.268)
Equipo diverso	(284.808)	(82.201)	172	20.048	(346.789)
Activo por remediación	<u>(44.877)</u>	<u>(14.243)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(59.121)</u>
Total	<u>(993.378)</u>	<u>(221.899)</u>	<u>1.811</u>	<u>27.705</u>	<u>(1.185.672)</u>
Costo neto	<u>1.371.651</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>1.233.174</u>

- b) El gasto por depreciación se carga directamente al costo de producción y al gasto de administración.
- c) Los trabajos en curso incluyen principalmente la construcción y el montaje de maquinaria y equipo y equipos diversos, que a la conclusión de los mismos se transfieren a dichos rubros.
- d) El Grupo adquirió maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros cuyo valor en libros al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Costo		275.732
Depreciación	<u>-</u>	<u>(145.533)</u>
Costo neto	<u>-</u>	<u>130.199</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

- e) El grupo mantiene activos totalmente depreciados que se mantienen en uso con un valor en libros original de aproximadamente MUS\$ 232.903 y MUS\$ 175.116 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.
- f) Los activos fijos están libres de gravámenes, pues las obligaciones financieras están garantizadas con los flujos futuros de contratos de venta de minerales, zinc refinado y otros derivados del proceso de refinación al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- g) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía ha contratado pólizas de seguros contra huelgas, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo y terrorismo, todo riesgo por rotura de maquinaria y equipo electrónico que le permiten asegurar sus principales activos fijos hasta por un monto de US\$ 480 millones y US\$870 millones respectivamente.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector minero peruano, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee el Grupo.

NOTA 13 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El movimiento de los activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido como sigue:

<u>31/12/2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y ajustes</u>	<u>Saldos finales</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo:				
Concesiones y derechos mineros	1.766.578	-	(1.766.578)	-
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	121.064	-	(121.064)	-
Gastos de estudios	2.198	-	(2.198)	-
Otros	<u>6.242</u>	<u>-</u>	<u>(6.242)</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.896.082</u>	<u>-</u>	<u>(1.896.082)</u>	<u>-</u>
	=====	=====	=====	=====
Amortización:				
Concesiones y derechos mineros	(316.098)	(3.499)	319.597	-
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	(11.703)	(130)	11.833	-
Gastos de estudios y proyectos	(1.711)	(19)	1.730	-
Otros	(4.536)	(50)	4.586	-
Pérdida por deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo neto	<u>1.562.034</u>	<u>(3.698)</u>	<u>(1.558.336)</u>	<u>-</u>
	=====	=====	=====	=====

<u>31/12/2013</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y bajas</u>	<u>Saldos finales</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo:				
Concesiones y derechos mineros	1.766.578	-	-	1.766.578
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	127.004	18.273	(24.213)	121.064
Gastos de estudios	6.178	-	(3.980)	2.198
Otros	<u>3.573</u>	<u>1.647</u>	<u>1.022</u>	<u>6.242</u>
Total	<u>1.903.333</u>	<u>19.920</u>	<u>(27.171)</u>	<u>1.896.082</u>
Amortización:				
Concesiones y derechos mineros	(224.413)	(91.685)	-	(316.098)
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	(28.638)	-	16.935	(11.703)
Gastos de estudios y proyectos	(1.582)	(129)	-	(1.711)
Otros	<u>(2.134)</u>	<u>(2.083)</u>	<u>(321)</u>	<u>(4.536)</u>
Total	<u>(256.767)</u>	<u>(93.897)</u>	<u>16.614</u>	<u>(334.048)</u>
Pérdida por deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo neto	<u>1.646.567</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.562.034</u>
	=====	=====	=====	=====

NOTA 14 - PLUSVALÍA

El movimiento de la Plusvalía por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido como sigue:

	<u>Saldos Iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y Bajas</u>	<u>Saldos Finales</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
31/12/ 2014				
Costo:				
Plusvalía	838.087	-	(838.087)	-
Amortización:				
Pérdida por deterioro Plusvalía	<u>(167.313)</u>	<u>-</u>	<u>167.313</u>	<u>-</u>
Costo neto	<u>670.774</u>	<u>-</u>	<u>(670.774)</u>	<u>-</u>
	=====	=====	=====	=====
	<u>Saldos Iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y Bajas</u>	<u>Saldos Finales</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
31/12/ 2013				
Costo:				
Plusvalía	838.087	-	-	838.087
Amortización:				
Pérdida por deterioro Plusvalía	<u>(167.313)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(167.313)</u>
Costo neto	<u>670.774</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>670.774</u>
	=====	=====	=====	=====

- a) Plusvalía: Esta partida incluye la plusvalía derivada de la adquisición de control de la sociedad Compañía Minera Milpo por MUS\$ 578.280 y una plusvalía reconocida por Milpo en años anteriores respecto de la compra de su subsidiaria Compañía Minera Atacocha S.A.A. (Atacocha) por MUS\$ 12.915. Asimismo, incluye el saldo de MUS\$ 92.494 correspondiente a la plusvalía mantenida por la Matriz por la adquisición de la filial Votorantim Metais Cajamarquilla S.A.
- b) Al 31 de diciembre de 2013, a efectos de la evaluar por deterioro la plusvalía proveniente de la adquisición de Milpo, ésta se atribuyó a las UGE con las cuales es monitoreada. El valor en libros de las UGE con las cuales se relaciona la plusvalía mercantil asciende a US\$2.355 millones y el valor recuperable, determinado en función del valor razonable de los activos menos los costos para su retiro, ascendió a US\$2.188 millones que dio lugar al reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor de US\$167 millones que se presenta como parte del rubro de Otros gastos del estado de resultados integrales.

La pérdida por deterioro reconocida es consecuencia de una disminución de la expectativa de precios futuros al 31 de diciembre de 2013 así como en la disminución de la potencialidad de ciertas unidades mineras en producción y de otras que están en proceso de desarrollo. El valor razonable determinado por la Compañía se basa en el método de flujos de caja neto descontados y la información aplicada tiene sustancialmente las características del nivel 3 de la jerarquía definida por la NIIF 13. Los flujos de caja se extienden por los plazos estimados de vida de las unidades mineras en función de las reservas y recursos estimados.

- c) Como resultado de la evaluación de deterioro de la plusvalía de la adquisición de Atacocha, se determinó que el valor en libros de esta cuenta excede su valor recuperable en MUS\$ 6.972 al 31 de diciembre de 2013 monto que se cargó a resultados del ejercicio en la cuenta otros ingresos (gastos), neto del estado de resultados integrales dejando el valor neto en cero. El monto recuperable de esta inversión se determinó sobre la base del valor en uso de los activos de la subsidiaria. En el año 2013, la Gerencia decidió dar de baja la plusvalía.

Los supuestos clave utilizados para determinar el valor en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

- Tasa de descuento: entre 9.81% y 10.28% dependiendo del riesgo atribuido al recurso mineral que genera el flujo (8.43% al 31 de diciembre de 2013).
- Vida útil estimada de la mina: El Porvenir (9 años), Cerro Lindo (10 años), Atacocha (4 años), Hilarión (18 años), Magistral (13 años) y Pukaqaqa (23 años). Si los precios aplicados en la determinación del valor razonable hubieran sido incrementados/disminuidos en 5%, no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro y se hubiera incrementado en MUS\$312.000 respectivamente. Si la tasa de descuento hubiera incrementado/disminuido 0.5% la pérdida por deterioro hubiera incrementado/disminuido en MUS\$90.000

NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Este rubro comprende:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Corriente		
Préstamos bancarios	-	6.416
Contratos de arrendamiento financiero	-	10.605
Instrumentos financieros derivados	-	1.096
Intereses de bonos emitidos	-	4.137
Otros préstamos	-	-
Total préstamos corriente	-	22.254
	=====	=====

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	MUS\$	MUS\$
No corriente		
Préstamos bancarios		-
Bonos emitidos	-	347.422
Contratos de arrendamiento financiero	-	15.833
Total préstamos no corriente		363.255
Total préstamos	-	385.509
	=====	=====

a) Préstamos bancarios filial Votorantim Metais Cajamarquilla S.A.

Préstamo con el Citibank y el Bank of Nova Scotia -

Préstamo suscrito en diciembre de 2013 con el Citibank N.A. y el Bank of Nova Scotia por un total de MUS\$80.000, que devengaba intereses a una tasa de libor 1 mes más 3.30% anual, pactado con dos años de gracia y cuotas de amortización fijas mensuales de US\$ 1,000,000 a partir de octubre 2014 y con vencimiento setiembre 2019 (con excepción de la última cuota de MUS\$ 21.000). Al 31 de diciembre de 2013, el saldo por pagar ascendió a MUS\$80.000.

Préstamo con el BBVA Banco Continental y el Bank of Nova Scotia -

Por un total de MUS\$130.000 suscrito en noviembre de 2011 con el BBVA Banco Continental y el Bank of Nova Scotia, que devengaba intereses a una tasa Libor más 1.70% y cuotas de amortización fijas mensuales de US\$3,900,000 y con vencimiento en noviembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo por pagar ascendió a MUS\$62.462.

Préstamo con el Banco de Crédito del Perú -

Por un total de US\$100,000,000 suscrito con el Banco de Crédito del Perú, que devengaba intereses a la tasa anual de 3.15% anual y cuotas fijas de amortización mensual de US\$2,083,333 y vencimiento en enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo por pagar ascendió a US\$25,417,000.

La exposición del Grupo a cambios en las tasas de interés es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
De 6 meses hasta 12 meses	-	21.158
Más de 1 año hasta 5 años	-	360.214
	-	381.372
	=====	=====

La Compañía no tiene líneas de crédito autorizadas no utilizadas.

b) Bonos emitidos

Compañía Minera Milpo S.A.A., en fecha 28 de marzo de 2013, colocó en el mercado internacional de bonos MUS\$ 350.000. Estos instrumentos financieros tienen un plazo de 10 años y su redención vencerá el 28 de marzo de 2023 y devengan intereses a una tasa anual fija de 4.625% y un período semestral para el pago de intereses. Parte de los recursos obtenidos se utilizaron para cancelar préstamos bancarios.

c) Contratos de arrendamiento financiero

Arrendamiento financiero con el Banco de Crédito del Perú

Los contratos de arrendamiento financiero corresponden a la adquisición de maquinaria y equipo para mejorar eficiencia y la capacidad instalada y están garantizados con los activos fijos adquiridos.

Las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero están garantizadas con los derechos de propiedad sobre el activo adquirido a través de los contratos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

Las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero están garantizadas con los derechos de propiedad sobre el activo adquirido a través de los contratos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor bruto del pasivo por arrendamiento financiero y pago mínimos del arrendamiento es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Valor bruto del pasivo por contratos de arrendamiento financiero- pagos mínimos de los arrendamientos:		
- No mayor a un año		10.990
- Entre uno y cinco años		<u>17.807</u>
		28.797
Cargo financiero futuros de los arrendamientos financieros		<u>(2.359)</u>
Valor presente de los pasivos por arrendamientos financieros		26.438
		=====

Los contratos de arrendamiento financiero tienen vencimientos hasta noviembre de 2022 y devengan intereses anuales a tasas que fluctúan entre 3.35% y 8.00% (entre 3.35% y 7.00% en 2013).

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Cuentas por pagar comerciales

La composición de este rubro, corriente al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Facturas por pagar, neto de anticipos	-	202.760
Facturas por recibir	<u>-</u>	<u>89.211</u>
Total	-	291.971
	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a saldos con proveedores por compra de bienes y servicios y se encuentran dentro de los plazos de vencimiento. En adición, al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por pagar comerciales incluyen saldos al 31 de diciembre de 2013 por MUS\$ 115.058 que se derivan de transacciones de venta de deudas con proveedores de bienes y servicios a ciertos bancos locales. Estas partidas tienen plazo de pago de 180 días, devengan intereses a tasas que fluctúan entre 0.85% y 1.90%.

b) Otras cuentas por pagar

La composición de este rubro, corriente al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Provisión beneficios trabajadores		
Remuneraciones	-	21.415
Compensación por tiempo de servicios	-	903
Otras cuentas por pagar		
Servicios de mantenimiento, asesoría y otros	-	-
Gravamen especial a la minería	-	-
Tributos	-	6.519
Dividendos por pagar	-	1.108
Regalías mineras	-	566
Convenio de cooperación con comunidades	-	3.518
Diversas	-	10.977
	=====	=====
Total	-	45.006
	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

NOTA 17 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El análisis de la reversión del impuesto a la renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Impuesto diferido activo:	-	
Reversión esperada en los próximos 12 meses	-	45.423
Reversión esperada después de 12 meses	-	13.109
	=====	=====
Total impuesto diferido activo	-	58.532
	=====	=====
Impuesto diferido pasivo:		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	-	(35.982)
Reversión esperada después de 12 meses	-	(408.193)
	=====	=====
Total impuesto diferido pasivo	-	(444.175)
	=====	=====
Impuesto a la renta diferido pasivo neto	-	385.643
	=====	=====

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Saldo al inicio	(385.643)	(430.430)
Efecto en el impuesto diferido por ajuste en los saldos iniciales	-	-
Diferencia en conversión	-	(1.396)
Cargo (abono) al estado de resultados	18.896	46.507
Baja por venta de filial	366.747	-
Otros resultados integrales	-	(324)
Saldo al final	-	(385.643)
	=====	=====

La tasa del impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 en Perú es 30%.

17.1 Impuesto a la renta

a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Impuesto a la renta:		
Corriente	-	(47.701)
Diferido	18.896	46.507
Gravamen especial a la minería e impuesto especial minero	(6.423)	(16.284)
Total	(12.473)	(17.478)
	=====	=====

b) Al 31 de diciembre de 2013 La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta correspondiente ha sido fijada en 30%.

c) El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa de impuestos a la utilidad consolidada, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	15.365	(196.374)
	=====	=====
Impuesto calculado aplicando la tasa teórica	3.226	(69.752)
Reinversión de utilidades	-	-
Efecto de gastos no deducibles	-	90.194
Impuesto a la minería	-	-
Otros	9.247	(2.964)
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta	12.473	17.478
	=====	=====

El impuesto a la renta corriente se determina sobre la base de la materia imponible de cada empresa integrante del Grupo. La legislación tributaria no contempla la determinación del impuesto sobre bases consolidadas.

- d) La determinación del impuesto a la renta corriente de cada una de las empresas del Grupo es como sigue:

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.:

La determinación del impuesto a la renta corriente de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 como sigue:

- i) Mediante Decreto Supremo No.014-94-EM del 15 de febrero de 1995 la Compañía suscribió con el Estado Peruano, representado por el Ministro de Energía y Minas, un contrato de garantías y medidas de promoción a la inversión. En virtud de este contrato, la Compañía gozaba de estabilidad jurídica tributaria durante un período de 15 años y para estos efectos adquirió un compromiso de inversión por un total de MUS\$50.000. Una ejecución parcial del compromiso de inversión ascendente a US\$20.000, que corresponde al período del 15 de febrero de 1995 al 15 de febrero de 1999, fue totalmente completada y aprobada por MINEROPERU, en cumplimiento del contrato de compra-venta de acciones por el que MINEROPERU transfirió en 1994 su titularidad de las acciones de la Compañía a los nuevos accionistas (Nota 1).

El saldo de la inversión comprometida de US\$30,000,000 se destinó a nuevos proyectos y a la reposición de equipos. La inversión total ejecutada por la Compañía ascendió a MUS\$50.924 y fue aprobada por el Ministerio de Energía y Minas mediante Resolución Directoral No.571-2004-MEM/DGM de fecha 8 de noviembre de 2004.

La mencionada estabilidad jurídica y tributaria garantizada por el Estado Peruano abarcaba principalmente los siguientes aspectos:

- Comercialización de los productos de la Compañía sin restricciones.
- Libre disposición en el país y en el exterior de las divisas generadas por las exportaciones.
- Libre convertibilidad a moneda extranjera de la moneda nacional generada por la venta en el país de la producción minera.
- Derecho a aplicar una tasa de depreciación para propósitos tributarios de hasta el 20% para inmuebles, maquinaria y equipo, con autorización previa de las autoridades tributarias.
- Mantener los registros contables en dólares estadounidenses.
- Estabilidad del régimen tributario vigente al 14 de febrero de 1995.

El contrato establece que el régimen tributario estabilizado corresponde al vigente al 14 de febrero de 1995. Posteriormente, con fecha 16 de junio de 1997 la Compañía efectuó una renuncia parcial de dicho régimen estabilizado para acogerse a lo que establece la Ley No.26777 que deroga el impuesto mínimo a la renta. En consecuencia, de acuerdo con la Gerencia de la Compañía el régimen estabilizado de la Compañía es el de 1995 con una modificación parcial por la ley antes referida. El marco estabilizado se mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2011 por lo que a partir de 2013 la Compañía se rige por el régimen tributario general.

Compañía Minera Milpo S.A.A. y subsidiarias -

El 9 de diciembre de 2002, Milpo suscribió con el Estado Peruano un contrato de Garantías y Medidas de Promoción a la Inversión con motivo de su inversión en el Proyecto de Profundización de su unidad minera El Porvenir. A través de la Resolución Suprema No.480-2004.MEM-DGM de la Dirección General de Minería se dio por cumplida la ejecución del programa de inversión en el proyecto y, por lo tanto, la Compañía accedió al beneficio de estabilidad jurídica y tributaria hasta el año 2013.

El 24 de junio de 2002, Milpo suscribió con el Estado Peruano un contrato de Garantías y Medidas de Protección a la Inversión respecto de su proyecto Cerro Lindo. Este contrato contempla, entre otros beneficios, la estabilización tributaria y de la tasa del impuesto a la renta vigente al 31 de diciembre de 2001.

El 13 de diciembre de 2007, el Ministerio de Energía y Minas a través de la Resolución Directoral No.1332-2007-MEM/DGM, aprobó la declaración jurada de acreditación del cumplimiento de la ejecución del estudio de factibilidad técnico-económico del proyecto Cerro Lindo presentada por Milpo ante este organismo. Esta Resolución confirma que la Compañía accede a la estabilidad del régimen tributario vigente al 17 de julio de 2001 por un plazo de 15 años, plazo que se computa desde el ejercicio 2007.

La tasa del impuesto a la renta correspondiente a Milpo y subsidiarias ha sido fijada en 30% y 20%, esta última en virtud de los contratos de de garantías y medidas de protección a la inversión firmados.

- e) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2009 a 2014 están sujetos a fiscalización. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- f) Las empresas del Grupo que realizan ventas al exterior gozan del beneficio de recuperación del saldo a favor del exportador. El impuesto general a las ventas (IGV) pagado por las compras realizadas en Perú puede ser aplicado contra el IGV proveniente de las ventas realizadas en el país, impuesto a la renta y otros tributos, o solicitar su devolución mediante notas de crédito negociables o cheques no negociables. El saldo del IGV por recuperar al 31 de diciembre de 2013, se incluye en el rubro Otras cuentas por cobrar del estado consolidado de situación financiera.
- g) Para las empresas que se encuentran en el régimen general tributario, de acuerdo con la legislación vigente, a fin de determinar el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación.

La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información a los contribuyentes. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía sujeta a esta legislación, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias que tengan un impacto adverso sobre el Grupo.

h) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Este impuesto grava a las empresas del Grupo sujetas al régimen general del Impuesto a la Renta y surge de aplicar una tasa de 0.4% sobre los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto pagado puede utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

NOTA 18 - PROVISIONES

El movimiento de las provisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el que sigue:

	<u>Remediación ambiental</u>	<u>Demandas legales y/o tributarias</u>	<u>Participación en las utilidades</u>	<u>Otras provisiones</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Al 1 de enero de 2013	108.483	37.491	18.334	4.890
Provisión del año	1.428	5.278	18.659	5.551
Aplicación en el año	(1.846)	(17.441)	(18.334)	(4.890)
Recupero de provisión	-	(7.827)	-	-
Variación por incremento en el activo	(5.279)	-	-	-
Diferencia de cambio	-	(565)	-	-
Al 31 de diciembre de 2013	102.786	16.936	18.659	5.551
	=====	=====	=====	=====
Provisión del año	-	-	-	-
Aplicación en el año	-	-	-	-
Variación por disminución en el activo	-	-	-	-
Retiro por venta de filial	(102.786)	(16.936)	(18.659)	(5.551)
Diferencia de cambio	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====

El saldo de las provisiones se muestra en el estado de situación financiera como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Corriente	-	26.571
No corriente	-	117.361
Total	-	143.932
	=====	=====

a) Demandas

En opinión de la Gerencia, luego de consultar con sus asesores legales, el resultado de estas demandas legales no representará ninguna pérdida significativamente mayor a los montos provisionados.

b) Cierre de minas

En el año 2013, hubo una disminución en el valor del costo de cierre de mina (ARC por sus siglas en inglés) y el pasivo por cierre de mina (ARO por sus siglas en inglés) de MUS\$5.279, debido a cambios en la tasa de descuento. Al 31 de diciembre de 2013, el incremento en el valor del costo del activo por cierre de mina y el pasivo por cierre de mina totalizó MUS\$25.535 relacionado con la ampliación de la capacidad de la planta de Cerro Lindo.

Las actividades de minería y exploración del Grupo se encuentran normadas por el Decreto Legislativo No.613 de la República de Perú y posteriores modificatorias.

Ley de cierre de minas

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley No. 28.090 de la República de Perú, emitida el 13 de octubre de 2003 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Esta Ley estableció que el titular de unidades mineras en operación presentara ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de seis meses a partir de la vigencia de esta Ley. Sin embargo, el 8 de mayo de 2005 se aprobó una modificación por la cual el titular de unidades mineras en operación deberá presentar ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Minas dentro de un plazo máximo de un año a partir de la vigencia del reglamento de la presente Ley. El Reglamento para el Cierre de Minas fue aprobado el 15 de agosto de 2005 mediante Decreto Supremo No.033-2005-EM.

En cumplimiento de esta obligación, en el 2009 Compañía Minera Milpo S.A.A. presentó al Ministerio de Energía y Minas su Plan de Cierre de Mina de la Unidad “Cerro Lindo/El Porvenir”. Tomando como base dicho estudio ambiental la Compañía registro su provisión para cierre de mina. El 13 de octubre de 2009, mediante Resolución Directoral 1221-2009 MEM/AAM fue aprobado dicho Plan de Cierre.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor futuro de la provisión para cierre de sus unidades mineras ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 0.8 y 3.02 por ciento, resultando un pasivo actualizado de MUS\$ 102.785 (0.67 y 0.74 por ciento en el 2013 por un pasivo actualizado de MUS\$ 108.482). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

NOTA 19 - PATRIMONIO

19.1 Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 1.541.838.000 acciones comunes (1.541.838.000 acciones comunes al 31 de diciembre de 2013) de valor nominal US\$ 1 cada una y capital pagado está representado por 1.541.838.000 acciones comunes (1.541.838.000 acciones comunes al 31 de diciembre de 2013) de un valor nominal de US\$1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

RUT	NOMBRE	Nº Acciones Suscritas	Nº Acciones Pagadas	Porcentaje Total de participación
59.126.480-K	Votorantim Invetimentos Latinoamericanos S.A.	1.541.835.917	1.541.835.917	99.999865
59.126.470-2	Votorantim Industrial S.A.	<u>2.083</u>	<u>2.083</u>	<u>0.000135</u>
TOTAL		1.541.838.000 =====	1.541.838.000 =====	100,000000 =====

- En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Marzo de 2013, se acordó disminuir el Capital Social de US\$ 1.258.478.000 dividido en 1.258.478.000 acciones con un valor nominal de US\$1.- (un dólar) por acción, a la suma de US\$ 1.239.478.000 dividido en 1.258.478.000 acciones nominativas con un valor nominal de US\$ 0,98490239 por acción, mediante la devolución a los accionistas de la cantidad de US\$ 19.000.000.
- En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de Diciembre de 2013 se acordó aumentar el Capital de US\$ 1.239.478.000 dividido en 1.258.478.000 acciones con un valor nominal de US\$0,98490239 por acción a la cantidad de US\$ 1.541.838.000 dividido en 1.541.838.000 acciones con un valor nominal de US\$ 1 (un dólar) por acción mediante el aporte de la cantidad de US\$302.360.000.

- Con fecha 19 de Diciembre de 2013 Votorantim Investimentos Latino Americanos S.A. enteró la suma de US\$ 640.000 correspondiente al saldo del aumento de capital acordado según Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de julio de 2010.
- Durante el año 2013 se efectuó un ajuste a la participación minoritaria por MUS\$ 18.672 relacionado con la imputación de gastos provenientes de la combinación de negocios ocurrida con Milpo. Este ajuste no afecta el patrimonio total.
- En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de Abril de 2014 se acordó disminuir el Capital Social de US\$ 1.541.838.000 dividido en 1.541.838.000 acciones con un valor nominal de US\$ 1 (1 dólar) por acción a la suma de US\$ 1.343.614.655 dividido en 1.541.838.000 acciones nominativas con un valor nominal de US\$ 0,8714369 mediante devolución a los accionistas de US\$ 198.223.345. Dicha devolución fue realizada con la entrega del pagaré recibido en la operación de venta de Asociadas mencionada en Nota 11.

19.2 Utilidades restringidas

Hasta el 31 de diciembre de 2014 y 2013 las filiales en Perú no tienen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repartición de capitales.

19.3 Reservas por diferencia de conversión

El saldo de esta cuenta fue reversado como parte de los efectos de la venta de las acciones de la asociadas mencionada en nota 11.

NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Las ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	Tons.	Tons.	MUS\$	MUS\$
Zinc refinado	134.787	327.791	267.772	616.675
Cobre	63.149	142.368	114.312	275.643
Concentrado de zinc	126.444	277.550	84.283	179.020
Plomo	27.894	58.324	63.320	138.791
Cátodos de cobre	365	1.493	2.479	10.811
Concentrado de plata	2.563	5.632	10.268	35.659
Acido sulfúrico	224.580	518.788	12.743	44.717
Cemento de cobre	4.120	7.930	10.029	25.999
Indio refinado	5	-	3.058	-
Cadmio refinado	291	689	523	1.342
Otros	1.224	80	<u>255</u>	<u>4.373</u>
Total			569.042	1.333.030
			=====	=====

NOTA 21 - COSTO DE VENTA

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial de productos terminados, productos en proceso y materia prima	70.751	56.501
Compra de concentrado de zinc	150.667	341.416
Servicios prestados por terceros	111.725	255.141
Materiales, suministros y repuestos utilizados	48.932	120.504
Gastos de personal	31.636	72.704
Depreciación	81.178	218.493
Amortización	30.366	93.350
Participaciones de los trabajadores	9.102	18.487
Otros costos	5.011	34.920
Inventario final de productos terminados, productos en proceso y materia prima	(72.337)	(65.502)
Provisión por valor neto de realización	307	6.108
Costo de ventas de concentrado para la reventa	-	-
	<u>(467.338)</u>	<u>(1.152.122)</u>
	=====	=====

NOTA 22 – COSTOS DE DISTRIBUCION

Al 31 de diciembre de cada año comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Transporte terrestre, almacenamiento y distribución	23.739	60.091
Gastos de embarque		
Cargas del personal	459	940
Servicios prestados por terceros	358	575
Seguros	-	182
Comisiones de venta	-	-
Otros	<u>625</u>	<u>698</u>
	<u>25.181</u>	<u>62.486</u>
	=====	=====

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Cargas del personal	12.438	32.390
Servicios prestados por terceros	5.915	14.236
Contingencias	-	49
Diversas	-	1.969
Multas y sanciones	-	4.356
Depreciación	1.228	3.160
Gastos generales	-	94
Materiales y suministros	201	639
Otros	<u>1.385</u>	<u>948</u>
	21.167	57.841
	=====	=====

NOTA 24 - GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	Costo de ventas		Gastos de administración		Costos de distribución	
	<u>Nota 22</u>		<u>Nota 24</u>		<u>Nota 23</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Sueldos	17.179	37.188	6.509	422	240	14.667
Gratificaciones	3.409	8.349	2.081	125	53	3.110
Seguridad y previsión social	2.999	6.621	1.379	53	26	1.811
Compensación por tiempo de servicios	1.797	4.247	629	54	23	1.662
Vacaciones	2.049	5.121	1.250	69	111	1.840
Otros gastos de personal	<u>4.204</u>	<u>11.178</u>	<u>590</u>	<u>217</u>	<u>6</u>	<u>9.300</u>
	31.636	72.704	12.438	940	459	32.390
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

NOTA 25 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

a) Otros Ingresos (Egresos)

Los otros ingresos (egresos) por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida) por instrumentos financieros derivados	-	4.523
Recuperación de provisión años anteriores	1.342	7.828
Venta de activo fijo	-	3.909
Pérdida en venta filial (nota 5)	(498.525)	-
Bono contractual Cormin	-	1.700
Otros	<u>1.028</u>	<u>13.696</u>
Total	496.155	31.656
	=====	=====

En diciembre de 2013, la Compañía liquidó anticipadamente el contrato de permuta de tasa de interés (swap) con Morgan Stanley & Co International, lo que originó un desembolso de MUS\$ 35.430 (Nota 13).

b) Otros Gastos por función

Los otros gastos por función, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Gastos de exploración	12.147	17.583
Deterioro de la plusvalía mercantil	-	167.313
Desembolsos en proyectos greenfields	-	38.812
Contribuciones a las comunidades	2.090	8.436
Programa medio ambiental	-	-
Desvalorización de terreno	141	2.398
Regalías mineras	1.060	2.385
Pérdida en venta de inversión	-	11.456
Impuestos venta inversión	-	1.834
Otros gastos de proyectos	-	1.825
Obsolescencia existencia	-	952
Otros gastos menores	<u>14.322</u>	<u>20.007</u>
Total	<u>29.760</u>	<u>273.001</u>
	=====	=====

c) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Otros ingresos financieros	1.000	14.828
	=====	=====

d) Gastos Financieros

Los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	MUS\$	MUS\$
Baja de pasivos financieros (*)		-
Intereses bonos	6.887	12.315
Intereses por préstamos	77	2.201
Intereses por contrato de arrendamiento financiero	282	1.449
Cierre de mina	780	1.426
Otros gastos financieros	<u>4.767</u>	<u>3.665</u>
Total	<u>12.793</u>	<u>21.056</u>
	=====	=====

(*) Corresponde al impacto de la baja del préstamo sindicado sustancialmente por los costos transaccionales diferidos en el estado de situación financiera (Nota 15).

NOTA 26 – MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad Matriz y sus principales filiales llevan su contabilidad en dólares de los Estados Unidos, y por lo tanto sus principales activos y pasivos, y el patrimonio están expresados en esta moneda.

<u>Rubro</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto</u>	
		<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
		MUS\$	MUS\$
Activos Circulantes			
Efectivo y efectivo equivalente	Soles	-	21.830
Efectivo y efectivo equivalente	Dólares	-	366.864
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	Dólares	-	95.536
	Soles	-	5.222
Documentos y Ctas por Cobrar EERR	Dólares	-	82.937
Inventario	Dólares	-	157.455
Impuestos por Recuperar	Dólares	-	9.334
Impuestos por Recuperar	Soles	-	83.241
Otros activos no financieros	Dólares	-	4.620
Otros activos no financieros	Soles	-	<u>3.897</u>
Activos Circulantes		-	830.936
			=====
Otros Activos			
Inversión en asociadas	Dólares	-	19
Inversión en asociadas	Peso argentino	-	
Inversión en asociadas	Peso uruguayo	-	
Plusvalía	Dólares	-	670.774
Propiedades, planta y equipo	Dólares	-	1.233.174
Impuestos Diferidos Largo Plazo	Dólares	-	58.532
Intangibles	Dólares	-	1.562.034
Otros Activos	Dólares	-	<u>11.943</u>
Activos No Corrientes		-	3.536.476
			=====
Total Activos	Soles	-	114.190
	Peso Argentino	-	-
	Peso Uruguayo	-	-
	Dólares	-	<u>4.253.545</u>
			=====

Pasivos Circulantes

<u>Rubro</u>	<u>Moneda</u>	<u>Hasta 90 Días</u>			
		<u>31/12/2014</u>		<u>31/12/2013</u>	
		<u>Tasa Int.</u>		<u>Tasa Int.</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Prom.</u>	<u>Monto</u>	<u>Prom</u>
	MUS\$	%	MUS\$	%	MUS\$
Oblig. Con Bancos CP	Dólares				22.254
Cuentas por Pagar	Soles		-		69.576
Cuentas por Pagar	Dólares		-		286.060
Acreedores Varios	Dólares		-		
Documentos y Cuentas por Pagar EERR	Dólares		-		25
Provisiones	Soles		-		5.551
Provisiones	Dólares		-		2.361
Impuesto a la Renta	Dólares		-		8.471
Impuesto a la Renta	Soles		-		
Otros Pasivos Circulantes	Dólares		-		479
Otros Pasivos Circulantes	Soles		-		-
Total Pasivos Circulantes	Dólares		-		<u>319.650</u>
	Soles		-		<u>75.127</u>
					=====

NOTA 27 - MEDIO AMBIENTE

En cumplimiento de las responsabilidades con respecto al medio ambiente, las Sociedades del Grupo no han realizado actividades relacionadas con el medio ambiente al 31 de diciembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2013 la sociedad ha realizado las siguientes principales actividades:

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.:

El Ministerio de Energía y Minas aprobó, mediante Decreto Supremo No.016-93.EM publicado el 1 de mayo de 1993, el “Programa de Adecuación y Manejo Ambiental” (PAMA) para las actividades minero metalúrgicas. Con fecha 13 de febrero de 1997, según Resolución No.052-97 EM/DGM del Ministerio de Energía y Minas, se aprobó el PAMA de la Compañía. La ejecución del PAMA, que incluyó una inversión de US\$2,282,093, fue aprobada el 9 de enero de 2003 mediante Resolución Directoral No.006-2003-EM/DGM.

De otro lado, mediante Resolución Directoral 321-2007-EM/AAM de octubre de 2007 se aprobó la modificatoria del estudio de impacto ambiental de ampliación de la capacidad instalada a 320,000 TM año de la planta de beneficio de la Compañía.

Con fecha 7 de noviembre de 2013, según Resolución No 365-2013-MEM/AAM del Ministerio de Energía y Minas se aprobó la modificatoria del plan de cierre de mina que incluyó una inversión de US\$ 17,653,533

Compañía Minera Milpo S.A.A. y subsidiarias:

Durante el año 2014, las actividades realizadas fueron direccionadas a prevención de impactos ambientales y cumplimiento de obligaciones legales ambientales, mediante la implementación del sistema de control de Riesgos Críticos Ambientales y el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental definidos en los instrumentos de gestión ambiental con los que cuenta cada Unidad Minera.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el año fueron las siguientes:

- Presentación de reportes ambientales a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Autoridad Nacional del Agua (ANA) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- Participación (en calidad de supervisados) en las supervisiones ambientales de cumplimiento de las normas de protección y conservación del ambiente realizadas por el OEFA en las Unidades Mineras El Porvenir, Atacocha y Cerro Lindo, así como el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en dichas supervisiones.
- Desarrollo de Monitoreos Participativos Trimestrales de calidad de agua y calidad de aire con la presencia de representantes de las comunidades del ámbito de influencia de las Unidades Mineras.
- Desarrollo de capacitaciones de sensibilización ambiental y manejo de residuos sólidos, con la participación de las comunidades del entorno de las Unidades Mineras.
- Presentación de la Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos (Año 2013) y del Plan de Manejo de Residuos Sólidos (Año 2014), ante el OEFA.
- Elaboración y presentación del Informe sobre la Generación de Emisiones y/o Vertimientos de Residuos de la Industria Minero-metalúrgico (anexo ambiental de la Declaración Anual Consolidada – DAC 2011) y presentación del mismo al Ministerio de Energía y Minas (MEM).
- Presentación de informes semestrales de avances de cumplimiento de los Planes de Cierre de Minas al MEM.
- Implementación del Programa de Educación Ambiental (PEA) dentro de los centros educativos de las comunidades del entorno de las operaciones.
- Desarrollo de inspecciones ambientales y de verificación de cumplimiento de normas legales para identificar y prevenir impactos ambientales y posibles desviaciones en el cumplimiento de la normativa, respectivamente, que pudieran generarse en las operaciones.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades específicas para las diferentes Unidades Mineras y Proyectos:

Unidad Minera El Porvenir

- Mediante RD N°005-2014-ANA-DGCRH, del 07.01.13, la ANA, otorga la autorización de reuso de aguas residuales domésticas tratadas de la planta de tratamiento de los efluentes domésticos del campamento El Porvenir (02 años), para fines de reuso en el riego de accesos para la mitigación y control de polvos, con un volumen de 56 353.83m³, equivalente a su caudal de 1.787 l/s.
- Aprobación de la actualización del Plan de Cierre del Porvenir (incluye la Modificatoria del Plan de Cierre a 5,500 TMD), mediante RD N°034-2014-MEM/AAM, del 30.01.13.
- Aprobación del EIA Línea de transmisión 220 KV-SE Paragha II - SE El Porvenir y LTE de 50 KV, mediante RD N°110-2014-MEM/AAM, del 17.04.13.
- Mediante RD N°131-2014-MEM/DGM del 20.05.13, se aprueba en vías de regularización la ampliación de área de la concesión de Beneficio "Águiles 103", obteniéndose un área extensión total de 99.32 Has.
- Mediante Resolución N°235-2014-MEM-DGM/V del 30.05.13, autoriza el funcionamiento de la Planta Concentradora de la Concesión de Beneficio Águiles 101 a la nueva capacidad de 4,700 a 5600 TM/día.
- Mediante RD N°131-2014-ANA-DGCRH, del 07.06.13, la ANA, otorga la autorización de vertimiento de aguas residuales industriales tratadas procedentes de las pozas de sedimentación de la bocamina de la Quinua y presa de relaves de la Unidad Minera El Porvenir (2 años), para un volumen anual total de 12 176 995.68 m³, equivalente a 386.13 l/s, para ser vertidas al río Huallaga y río Lloclla.
- Mediante R.D. N°178-2014-MEM/DGM, del 04.07.13, se aprueba la acumulación de área de las concesiones de beneficio Águiles 101, Águiles 103, Águiles 104 y constitución de la concesión de beneficio Acumulación Águiles 101, sobre un área total de 140.51 Has y con una capacidad instalada de 5600 TMD.
- Mediante Resolución N°429-2014-MEM-DGM/V, del 15.11.13, se apruebe el proyecto de modificación de la concesión de beneficio Acumulación Águiles 101, para la construcción del recrecimiento del dique de arranque y contradique del depósito de relaves "El Porvenir" a la cota 4, 115 msnm.

Unidad Minera Cerro Lindo

- Mediante RD N°002-2014-MEM/DGM, el 10.01.13, la DGM otorgo la aprobación de la ampliación de área de la concesión de beneficio de Cerro Lindo en 278.28 has adicionales, constituyendo un total de 518.78 has.
- Mediante RD N°028-2014-ANA-DGCRH, del 25.01.13, la ANA, autorizó el vertimiento de aguas residuales provenientes de la Planta Desalinizadora (ósmosis inversa) de la Unidad Minera Cerro Lindo, por un volumen total anual de 2 279 592 m³, equivalente a 72 l/s, de régimen continuo, que serán descargadas a la playa Jahuay.
- Mediante RD 028-2014-ANA-DGCRH, del 14 de febrero de 2014, la ANA, autorizo la Renovación del vertimiento de aguas residuales industriales provenientes de la Planta Desalinizadora de la Unidad Minera Cerro Lindo.
- Mediante R.D. N°084-2014-MEM/AAM, del 22 de marzo de 2014, la DGAAM aprobó la Actualización del Plan de Cierre de Unidad Minera Cerro Lindo
- Mediante RD N°288-2014-MTC/16, del 15 de agosto 2014, la DGASA del MTC, resolvió aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de mejoramiento y Ampliación de la Carretera Jahuay – Cerro Lindo.
- Mediante Resolución Directoral 0325-2014/MEM-DGM, del 22 de agosto de 2014, se aprobó la Modificación de la concesión de beneficio de Cerro Lindo 15K, correspondiente a 15 componentes restantes de la ampliación a 14990 TMD, mediante esta resolución la DTM, otorga la Licencia de construcción de las mismas.

Unidad Minera Atacocha

- Renovación del vertimiento de aguas residuales industriales tratadas procedentes de la Poza se Sedimentación y espesador de relaves E-09, por un plazo de dos (02) años, para un volumen anual de 3,153 600 m³, equivalente a un caudal de 100 l/s de régimen continuo, con descarga al río Huallaga, todo ello mediante RD N°216-2014-ANA-DGCRH, del 07.08.2014.
- Renovación de vertimiento de aguas residuales industriales tratadas provenientes del depósito de relaves Vaso Atacocha (punto de control VA-01: 8830321 N, 367410 E) por un plazo de dos (02) años, para un volumen anual de 3,468 960 m³, equivalente a un caudal de 110 l/s, de régimen continuo, a la quebrada Atacocha, todo ello mediante RD N°102-2014-ANA-DGCRH, del 15 de mayo 2014.
- Inicio y Desarrollo de la Modificación del Plan de Cierre de Atacocha
- Aprobación de la Licencia de Funcionamiento de los dos (02) sopladores Blower Type 215 A-06 de 250 HP sin modificar la capacidad instalada de la concesión de beneficio Chicrin N° 2, todo ello mediante Resolución N°137-2014-MEM-DGM/V, del 25 de Marzo del 2014.
- Aprobación de la Licencia de Funcionamiento de la Chancadora Sandvick CHH660, Zaranda tipo banana modelo MF 2.4X6.1, Electroimán y de las Fajas transportadoras 5 (repotenciado), 6 6B, 7A (nuevas para chancado y molienda) sin modificar la capacidad instalada, esto mediante Resolución N°207-2014-MEM-DGM/V, el 10 de mayo del 2014.

Unidad Minera Chapi

- Obtención de la aprobación de la Actualización Plan de Cierre de Chapi, a través de la R.D. N° 190-2014-MEM/AAM, del 12.06.13
- Obtención de la aprobación de la Segunda Modificación del EIA por consolidación a 4770 TMD Proyecto Chapi, a través de la Resolución Directoral N°165-2014/MEM-AAM del 29.05.13
- Obtención de la opinión favorable de la Dirección General de Minería a los aspectos económicos y financieros de la Actualización del Plan de Cierre de Minas de la U.M. Chapi, mediante el informe N°101-2014-MEM-DGM-DTM/PCM del 21.05.2014.
- Mediante Resolución N°405-2014-MEM-DGM/V, del 18.10.13, se aprobó la Suspensión Temporal de Actividades Mineras UM Chapi.
- Mediante Carta N°344-2014-ANA-DGCRH, del 12.06.13, la ANA, comunico que Pampa de Cobre no requiere autorización de Reúso de aguas Residuales de Campamento

Proyecto Pukaqaqa

- Estudio de Impacto Ambiental: como parte del proceso del EIA se desarrollaron de 3 audiencias públicas por el EIA del proyecto Minero Pukaqaqa, levantamiento de la priemra ronda de las observaciones; el EIA continúa en evaluación.
- Cierre de las actividades y áreas del proyecto en la zona de Pukaqaqa Sur y Pukaqaqa Oeste.
- Avance del cierre del Proyecto en Pukaqaqa Norte, en proceso la revegetación.
- Desarrollo de monitoreos ambientales de Calidad de agua superficial, subterránea, sedimentos, calidad de aire y ruido, y monitoreo biológico e Hidrobiológico.
- Desarrollo del Programa de Educación Ambiental a cargo del área de Asuntos Ambientales, dirigido a los Centros Educativos del área de influencia directa y personal del Proyecto.
- Desarrollo de lo monitoreos participativos trimestrales de calidad de agua superficial en las subcuencas de Palca y Callqui.

Proyecto Magistral

- Aprobación del EIA del Proyecto Magistral.
- Aprobación de las autorizaciones de ejecución de estudios hidrogeológicos, 23 sondajes y 58 sondajes respectivamente.
- Desarrollo de 04 monitoreos participativos de calidad de agua en las Quebradas Collparacra, Magistral y Challhuacocha.
- Aprobación de autorizaciones de uso de agua superficial para uso en las actividades de exploración del Proyecto, aprovechamiento Laguna Challhuacocha, uso de agua superficial (8 Puntos Quebrada Collparacra, Magistral, Chahuacocha).

- Presentación a la ALA Santa-Lacramarca-Nepeña expediente de renovación de uso agua superficial (11 puntos quebradas Collparacra, Huacchara y Magistral), se encuentra en evaluación.
- Presentación al Ministerio de la Cultura el Levantamiento de observación al Oficio N°0226-2014-DCIA-DGPA/MC del 10.09.2014 por el Proyecto de Evaluación Arqueológica de Reconocimiento con excavaciones para la Línea de Transmisión 220 kV S.E. Ogopampa – S.E. Magistral y Subestaciones asociadas
- Elaboración de la Línea Base Ambiental y Social del Estudio de Impacto Ambiental de la Línea de Alta Tensión.
- Elaboración de la Línea Base Ambiental y Social del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Magistral.

Proyecto Hilarión

- Aprobación de la Modificación de Ubicación Túnel Nivel 4540, según R.D. N°349-2014-MEM-AAM.
- Aprobación para la Renovación de Uso de Agua (hasta 04/03/15) de acuerdo a R.D. 149-2014-ANA-AAA.M.
- Aprobación de la autorización de Ejecución de estudios de agua subterránea para la instalación de piezómetros, de acuerdo a R.D. N°022-2014-ANA.AAA.M.
- Presentación del Estudio de IV Modificatoria del EIASd del proyecto de Exploración Minera Hilarión.
- Aprobación del Estudio “Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado “Ampliación del Cronograma” del Proyecto Exploración Minero El Padrino”, según R.D. N°348-2014-MEM-AAM

Proyecto Vanesa:

- Cierre de las áreas y rehabilitación de 1.7 Km de acceso que quedará para la comunidad a solicitud de la misma.

Proyecto Chapi sulfuros:

- Cambar: Aprobación de la Modificación de la DIA.
- Prospecto San Jose:
- Aprobación de la DIA con Constancia de Aprobación Automática N°004-2014-MEM-AAM.
- Aprobación de Inicio de Actividades de Exploración con la Resolución Directoral N°190-2014-MEM-DGM, de fecha 18 de Julio 2014.
- Pampa Negra:
- Aprobación del EIASd R.D. N°231-2014 MEM/AAM.
- En trámite Autorización de Inicio de actividades en el MEM.
- Justicia:
- Aprobación de la DIA con Constancia de Aprobación Automática N°011-2014-MEM-AAM.
- Aprobación de la autorización de Inicio de Actividades de Exploraciones con Resolución Directoral N°309-2014-MEM/DGM.

Proyecto Monica Lourdes:

- Presentación de la Declaración de Impacto Ambiental.

NOTA 28 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 la sociedad no mantiene compromisos o contingencias, al 31 de diciembre de 2013 la sociedad mantenía las siguientes contingencias.

a) Cartas fianza

Al 31 de diciembre de 2014 en Votorantim Metais – Cajamarquilla S.A. se mantiene cartas fianza y cartas de crédito de importación, emitidas por instituciones financieras de Perú que totalizan US\$5.6 millones y S/.548,650 (US\$8.9 millones y S/.556,700 al 31 de diciembre de 2013) que garantizan compromisos asumidos con terceros.

b) Procesos legales

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

La Municipalidad del centro poblado menor de Nicolás de Piérola interpuso demandas a la Compañía reclamando el pago de impuestos prediales, arbitrios, licencias de construcción y de funcionamiento, multas e intereses vencidos desde 1995 que totalizan US\$8,300,000 aduciendo que la Compañía se encuentra operando en su jurisdicción. La Municipalidad resolvió de manera ilegal y arbitraria trabar un embargo definitivo sobre las cuentas bancarias locales de la Compañía hasta por S/.30,000,000. Mediante Resolución 9 de fecha 3 de julio de 2013 se dejó sin efecto la resolución No 129-2010-MDLCH que impuso el pago de una multa por construir sin licencia y por habilitar sin licencia por un total de S/.22,872,163.

Se concluyó con éxito el proceso contencioso administrativo seguido en contra de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica. Mediante el cual se dejó sin efecto la Resolución N° 2271-02-MDL, 2272-02-MDL, y 2273-02-MDL, lo que conllevaba el pago de S/. 13,650,435. El 07 de marzo de 2013, el Poder Judicial dio por concluido el proceso atendiendo el pedido de desistimiento de la Municipalidad.

El 14 de septiembre de 2013, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, notificó a la compañía mediante RD 012-003-0032727, el resultado de la fiscalización del ejercicio 2009. Los conceptos y montos involucrados en la determinación fueron los siguientes: (i) Pérdida por instrumento derivado financiero no reconocida por un monto de US\$1,003,458; (ii) Provisión por contingencias no sustentadas por una suma de US\$929,363; y (iii) cuotas de leaseback devengadas no reconocidas por un monto de US\$2,800,813. Asimismo se impuso la RM 012-002-0020340, por una valor de S/.2,559,133. El 15 de octubre de 2013 se presentó el recurso de reclamación. El 27 de noviembre, se complementó el recurso, adjuntado nuevos medios probatorios.

Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

Al 31 de diciembre de 2013, esta subsidiaria afronta diversas demandas laborales, y ha iniciado acciones legales ante el Tribunal Fiscal reclamando resoluciones emitidas por la SUNAT. Estas demandas son llevadas por los asesores legales de la Compañía y a la fecha de los estados financieros se encuentran en trámite de resolución.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que estos reclamos serán resueltos a favor de los intereses del Grupo.

c) Garantías otorgadas

Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

Al 31 de diciembre de 2014 ésta subsidiaria mantiene US\$42,072,913 y S/.730,000 (US\$18,350,000 al 31 de diciembre de 2013), en fianzas a favor del Ministerio de Energía y Minas garantizando la ejecución de los planes de cierre de mina de la Compañía

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudiesen afectar la situación financiera consolidada.